



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2002

VII Legislatura

Núm. 516

ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. SANTIAGO LANZUELA MARINA

Sesión núm. 51

celebrada el martes, 11 de junio de 2002

ORDEN DEL DÍA:

Proposición no de ley:

- | | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| — Relativa a las ayudas de la industria del carbón. Presentada por los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, Socialista y Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 161/001398.) | 16616 |
| Comparecencia del señor secretario de Estado de Comercio y Turismo (Costa Climent), para informar sobre: | |
| — La evolución del comercio exterior y del turismo, previa remisión del informe correspondiente. Comparecencia cuatrimestral, a petición del Gobierno. (Número de expediente 212/001105.) | 16616 |

	Página
— La reunión de Doha y valorar la agenda y calendario de la nueva ronda de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para finales del año 2005. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 212/000867.)	16616
— La proposición del Gobierno ante las medidas tomadas por Estados Unidos gravando las importaciones de acero, así como sus repercusiones sobre la industria europea y las medidas que tienen pensado impulsar para salvaguardar los intereses del sector. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 212/000954.)	16616
— Las medidas a adoptar por el Gobierno ante la crisis política, social y económica que está atravesando Argentina, así como la repercusión de la misma en los intereses que las empresas españolas tienen en el citado país. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 213/000615.)	16617
Elección de vacantes. Mesa Comisión.	
— Elección de vicepresidente primero. (Número de expediente 041/000025.)	16644

Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: En el orden del día hoy tenemos la celebración de diversas comparecencias, la primera del secretario de Estado de Comercio y Turismo para informar sobre la evolución del comercio exterior y del turismo, después de haber remitido el informe correspondiente, y luego, de los puntos 2 al 5, los que SS.SS. tienen en el orden del día que se les ha distribuido. Como punto 6 está el debate y votación de una proposición no de ley, y por último, para cerrar el orden del día está el punto 7, elección del vicepresidente primero, al haberse producido recientemente dicha vacante. **(El señor Bel i Queralt pide la palabra.)**

Señor Bel, tiene la palabra.

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

— **RELATIVA A LAS AYUDAS DE LA INDUSTRIA DEL CARBÓN. PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR EN EL CONGRESO, SOCIALISTA Y FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA. (Número de expediente 161/001398.)**

El señor **BEL I QUERALT**: En nombre del Grupo Socialista, y como ya hemos comunicado al resto de grupos que firman con nosotros la proposición no de ley que está en el punto 6, habíamos decidido proponer su retirada, puesto que esta proposición hacía referencia al régimen de ayudas estatales al carbón y el Consejo de Ministros de Industria y Energía de la Unión el pasado viernes ya adoptó una decisión al respecto, por lo cual entendemos que si bien esta proposición era

oportuna cuando fue presentada, su interés, relevancia y oportunidad han decaído, por eso instamos la supresión del orden del día.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo con los grupos proponentes, queda retirada del orden del día.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO (COSTA CLIMENT), PARA INFORMAR SOBRE:

— **LA EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR Y DEL TURISMO, PREVIA REMISIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE. COMPARECENCIA CUATRIMESTRAL A PETICIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/001105.)**

— **LA REUNIÓN DE DOHA Y VALORAR LA AGENDA Y CALENDARIO DE LA NUEVA RONDA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) PARA FINALES DEL AÑO 2005. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 212/000867.)**

— **LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ANTE LAS MEDIDAS TOMADAS POR ESTADOS UNIDOS GRAVANDO LAS IMPORTACIONES DE ACERO, ASÍ COMO SUS REPERCUSIONES SOBRE LA INDUSTRIA EUROPEA Y LAS MEDIDAS QUE TIENEN PENSADO IMPULSAR PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES DEL SECTOR. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 212/000954.)**

— **LAS MEDIDAS A ADOPTAR POR EL GOBIERNO ANTE LA CRISIS POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA QUE ESTÁ ATRAVESANDO ARGENTINA, ASÍ COMO LA REPERCUSIÓN DE LA MISMA EN LOS INTERESES QUE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS TIENEN EN EL CITADO PAÍS. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA. (Número de expediente 213/000615.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a las comparecencias. Las cuatro primeras, como he dicho, son del secretario de Estado de Comercio y Turismo y la quinta del vicepresidente segundo del Gobierno, que la hará también el secretario de Estado de Comercio y Turismo.

Comunico también que en el caso del punto 3 el proponente que dicha comparecencia, solicita a la Mesa el aplazamiento de la misma, por enfermedad, por lo cual aplazamos el punto 3 del orden del día, que es la comparecencia del secretario de Estado de Comercio y Turismo para informar sobre las previsiones de la próxima temporada turística.

Tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO** (Costa Climent): Quiero agradecer a SS.SS. la oportunidad de comparecer ante esta Comisión de Economía y poder trasladarles una valoración sobre distintas cuestiones.

En primer lugar, haré referencia a la coyuntura económica internacional y a la evolución de nuestro sector exterior y turístico. Haré referencia a cuáles han sido las actuaciones adoptadas con relación al lanzamiento de la nueva ronda de la Organización Mundial del Comercio, teniendo en cuenta que de esta manera complementaría también algunas de las informaciones que ya les suministré en mi última comparecencia a esta Cámara. Asimismo, me referiré a la posición del Gobierno español y a las actuaciones adoptadas a nivel comunitario con relación a las medidas tomadas por Estados Unidos en relación con el acero. Y también haré algunas menciones sobre la situación de Argentina, las decisiones y la posición del Gobierno español, ampliando los comentarios de la comparecencia a petición propia que tuve oportunidad de celebrar el pasado 28 de febrero.

Desde el punto de vista de la coyuntura internacional, y por tanto el factor de mayor relevancia en la influencia en la dimensión y el comportamiento de nuestro sector exterior, me gustaría destacar que como todos ustedes saben el año 2001 se caracteriza por una clara desaceleración de la economía mundial (frente a un crecimiento del 4,4 por ciento en el año 2000 la actividad económica se redujo en el año 2001 hasta el 2,5 por ciento), y por tanto cerramos el año 2001 con una situación económica mundial caracterizada por una

reducción de expectativas en empresarios y consumidores, una desaceleración clara de la actividad productiva y una racionalización de los *stocks* a nivel mundial, una caída de la inversión mundial en el entorno del 30 por ciento y una paralización y caída significativa del comercio mundial donde las exportaciones mundiales descendieron en el año 2001 el 1 por ciento en volumen tras crecer por encima del 12 por ciento en el año 2000, en definitiva el menor crecimiento del comercio mundial de la última década.

Sin embargo ya han pasado cinco meses del año 2002 y la situación económica internacional es distinta. Los indicadores avanzados de la actividad económica y las previsiones de la comunidad internacional muestran un aumento de la confianza y muestran también en estos momentos el inicio de la recuperación económica. La mejora de los índices de producción industrial y la progresiva recuperación de la confianza de los consumidores a lo largo del año serán en nuestra opinión las bases de esas mejores expectativas, y además la mayor interrelación de variables y economías permitirá también que la mejora de los indicadores de economías como la americana puedan trasladarse de manera positiva al resto de los mercados internacionales y también a la Unión Europea a través de la importancia que tiene en el sector exterior de algunas economías europeas.

Junto con estos síntomas iniciales de recuperación coexisten, sin embargo, algunos factores que hay que valorar y tener en cuenta para hacer previsiones moderadas. El primero es la necesidad de estimular el ahorro de las economías, y en particular en el ámbito de economías como la americana el ahorro de las familias, en la medida en que las políticas monetarias basadas en bajos tipos de interés en el ámbito de Estados Unidos han reducido claramente las tasas de ahorro familiares en favor del consumo de una manera estructural a lo largo de los últimos años. Es necesario en esta línea aplicar políticas presupuestarias a nivel internacional que corrijan los déficits fiscales y que garanticen equilibrios presupuestarios. Al mismo tiempo es importante avanzar en la flexibilización y el dinamismo de los mercados laborales eliminando rigideces injustificadas, y por último, debemos prestar atención a la evolución de los precios del petróleo, que sin lugar a dudas condicionan la evolución económica mundial. No podemos olvidar que el precio del barril de petróleo ha pasado de un promedio de 20,6 dólares en el mes de octubre a una media en abril/mayo de en torno a los 25 dólares, y por tanto éste es un factor al que hay que prestar particular atención.

Si hacemos un breve análisis por mercados, la economía americana, empezando por Estados Unidos, está claramente liderando la recuperación de la economía mundial, junto con las economías de otros países. Por el lado de la demanda, la recuperación se pone de manifiesto en factores como las mejoras de las series de ventas al por menor, en los indicadores de confianza de los

consumidores, en el comportamiento del mercado de trabajo, los últimos datos de opiniones empresariales y de peticiones de desempleo que se hicieran públicos la pasada semana así lo reflejan; y por el lado de la oferta, la reactivación de la economía se refleja en el comportamiento del índice de producción industrial, que en el primer trimestre mostró crecimientos continuados en sectores clave como manufacturas, tecnologías de la información y el sector servicios, aunque el dato último del mes de abril refleje una caída del 2 por ciento interanual que no es tan positivo desde ese punto de vista.

El perfil del crecimiento interanual pone también de manifiesto un cambio de tendencia en la economía americana (doy datos interanuales, no intertrimestrales), puesto que hemos pasado de crecimientos del 2,5 por ciento al 1,2, al 0,5 y al 0,5 en los cuatro trimestres del año 2001, y hemos pasado en el primer trimestre del año 2002 a un crecimiento interanual del 1,5 que claramente pone de manifiesto un cambio de tendencia en la situación de la economía americana y que por tanto garantiza el cumplimiento de los objetivos del 2,5 por ciento para el año 2002.

La recuperación de la economía americana está liderada por la demanda interna; en el ámbito de la zona euro la recuperación, a la vista de los indicadores, debe venir fundamentalmente impulsada por la demanda externa en el corto plazo. Se están registrando mejoras en los indicadores de confianza en la industria y en los servicios. Los datos publicados por Eurostat relativos al crecimiento del PIB en el primer trimestre del año 2002 recogen un crecimiento interanual del 0,1 por ciento, pero lo importante quizás es el cambio de tendencia, en los datos intertrimestrales hemos pasado de un crecimiento del menos 0,3 en el último trimestre del año 2001 a un crecimiento del 0,2 en el primer trimestre del año 2002. El índice de producción industrial apunta también hacia una paulatina recuperación de la actividad al haberse producido en los últimos meses tasas de crecimiento positivas. El comercio exterior también está mejorando desde el punto de vista de su aportación al crecimiento económico en el ámbito de la Unión Europea, hemos pasado de déficit del primer trimestre del año 2001 a un superávit de 16,2 billones de euros en el primer trimestre, en los primeros meses del año 2002. Los indicadores de precios del área euro apuntan también hacia una moderación de las tensiones inflacionistas a lo largo del año 2002, atribuible en parte a la progresiva desaparición de los efectos de depreciación del tipo de cambio y a que el crecimiento se basa en gran medida en el tirón de la demanda externa.

En este contexto, y suponiendo estabilidad en el precio del petróleo, el crecimiento estimado en la zona euro para el año 2002 claramente puede situarse por encima del 1 por ciento, en el entorno del 1,3, y cerca al 3 por ciento para el año 2003.

Desde el punto de vista de las principales economías europeas yo destacaré quizás la situación de Alemania

y Francia. El crecimiento interanual del PIB en el primer trimestre del año 2002 ha sido negativo en el caso de Alemania, aunque se apunta un ligero cambio de tendencia desde ese punto de vista, dado que el último crecimiento intertrimestral de la economía alemana ha sido positivo, y a las caídas experimentadas por el consumo privado y la inversión hay que añadir otros efectos en el ámbito de la industria y en el ámbito del mercado de trabajo que sitúan la tasa de paro en mayo en el 9,7 por ciento. Francia en el primer trimestre alcanzó un crecimiento del 0,3 por ciento, es decir la misma tasa que en el último trimestre del año 2001, y desde ese punto de vista el año 2002 prevé y contempla una desaceleración de su ritmo de crecimiento comparado con el año 2001, donde la tasa de crecimiento se situó en el entorno del 2 por ciento.

Desde ese punto de vista, el hecho de que economías como la alemana y la francesa no tengan un comportamiento tan dinámico como el que se espera para otras economías europeas, donde destacan claramente la española y otras economías importantes como la del Reino Unido, no pone en peligro sin embargo garantizar las previsiones de crecimiento para el conjunto de la zona euro, que como decía van a estar claramente condicionadas por el comportamiento de la economía americana y por la aportación que el sector exterior haga en la zona euro.

Fuera de la Unión Europea sí destacaría la situación particular de Rusia, Centroeuropa y Europa del este, que claramente son mercados con nuevas oportunidades para España y el conjunto de la Unión Europea. En el ámbito de la economía rusa, las previsiones apuntan a una leve ralentización de su crecimiento en el año 2002, debido fundamentalmente al efecto de la apreciación del rublo y a su débil demanda interna, pero en el año 2002 se producirá una recuperación de la actividad desde el punto de vista económico, y desde ese punto de vista yo destacaré la importancia creciente que este mercado está teniendo para el sector exterior no sólo europeo sino español, donde en el año 2001 las exportaciones aumentaron cerca del 30 por ciento.

En Europa central y oriental los datos y las previsiones claramente consolidan también la recuperación de la actividad económica en Centroeuropa y Europa del este. Desde ese punto de vista, aunque en el año 2001 las economías de Europa central y oriental moderaran su tasa de crecimiento a medida que se generalizaba la desaceleración económica mundial, y países como Polonia, donde quizá fue más intensa esa desaceleración y pasaron de una tasa de crecimiento del 4 por ciento en el año 2000 a una tasa de crecimiento del 1,1 en el año 2001, sin embargo a inicios del año 2002 las tasas interanuales de crecimiento empiezan a registrar cierto cambio de tendencia que pueden consolidar la recuperación económica también en Centroeuropa y Europa del este en la segunda parte del año 2002.

En Asia-Pacífico las previsiones apuntan a una rápida recuperación de la economía de la región, y así lo ponen de manifiesto los indicadores de confianza y los índices bursátiles. La coyuntura macroeconómica que atraviesa Japón y la depreciación del yen no afectan en exceso a los países de la región asiática pues todos han crecido a tasas superiores al año 2000, y las previsiones de crecimiento son positivas para los años 2002 y 2003. Desde ese punto de vista, destacaría los países con crecimientos más dinámicos, que van a seguir siendo China e India, con crecimientos del 7 y el 5,5 por ciento. En el caso chino destacaría además que la fuerte demanda interna es el factor clave explicativo del mantenimiento de altas tasas de crecimiento, a lo que ha contribuido sin lugar a dudas también de manera positiva las expectativas derivadas de su adhesión a la Organización Mundial del Comercio, y tras un crecimiento del 6,4 en el cuarto trimestre del año 2001 la actividad se acelerará a lo largo del conjunto del año 2002.

Desde el punto de vista de Latinoamérica, que sin lugar a dudas para España es un mercado de destino de inversiones y económico importante, la evolución de la región ha venido caracterizada por un deterioro en los últimos meses de los indicadores macroeconómicos básicos provocado fundamentalmente por dos factores: la crisis económica en Argentina, cuyo PIB además en el último trimestre del año 2001 se contrajo cerca del 11 por ciento, y la inestabilidad del crecimiento económico en algunos países del área, de manera particular yo destacaría la desaceleración económica en el caso de Brasil, donde claramente la depreciación del tipo de cambio del real o la caída del comercio y la inversión mundial han provocado una desaceleración también de su sector exterior, con una reducción de las exportaciones del 14 por ciento y un crecimiento muy moderado en el primer trimestre del año 2002 del 1,3 por ciento del producto interior bruto.

En cualquier caso, las previsiones para América Latina están condicionadas por la mejora de la confianza de los inversores internacionales, el ritmo de la recuperación en Estados Unidos y el apoyo que Europa dé a esa recuperación económica y el grado en que puedan evitarse efectos negativos de la situación particular de algunas economías, como la argentina, que sin lugar a dudas en algunos países de la región puede empezar a notarse en algunos aspectos.

Desde ese punto de vista, excluyendo Argentina, el comportamiento económico de la región podría ser básicamente el siguiente: un crecimiento económico en todo el año 2002, pasando de una tasa del cero por ciento, aproximadamente en el primer trimestre a alcanzar niveles superiores al 3 por ciento al final del año; una aceleración de las tasas de inflación como consecuencia de las depreciaciones de las monedas en algunas economías de la región; y una disminución de los déficit por cuenta corriente; en cualquier caso todos estos factores estarán condicionados por la evo-

lución de las variables macroeconómicas a nivel internacional.

España ha mantenido en el año 2001 un comportamiento sumamente positivo; ha sido capaz de crear más de medio millón de empleos, de los cuales el 66 por ciento fueron indefinidos; ha sido capaz de reducir la tasa de paro en medio punto porcentual; ha mantenido los equilibrios macroeconómicos básicos y ha alcanzado el equilibrio presupuestario; ha crecido por encima del aumento de la economía mundial (el 2,8 por ciento frente al 2,5 por ciento de la economía mundial); ha duplicado prácticamente el crecimiento de la zona euro (el 2,8 por ciento frente al 1,5 por ciento de la zona euro y al 1,7 por ciento de la Unión Europea); ha aumentado sus exportaciones por encima de la evolución del comercio mundial y ha mejorado su cuota de mercado. En términos reales las exportaciones españolas han crecido el 2 por ciento, mientras que el comercio mundial en volumen ha caído el 1 por ciento, y la cuota de mercado, según datos de la OMC y computando incluso el impacto de los países productores de petróleo ha pasado del 1,79 al 1,8 en el año 2001. Ha mantenido además su posición como sexto inversor internacional, a pesar de la reducción de más del 30 por ciento experimentada por los flujos totales de inversión.

Para el año 2002, al igual que la coyuntura internacional las perspectivas económicas para España son positivas. Los organismos internacionales mantienen las previsiones, garantizan y respaldan las previsiones de crecimiento económico claramente por encima del 2 por ciento en el conjunto del año 2002, el 2,4 por ciento, y claramente volvería a alcanzar valores superiores al 3 por ciento en el año 2003. La previsión del Gobierno es que a finales del año 2002 la economía española esté creciendo en el entorno del 3 por ciento. Estas previsiones sitúan a España en unos niveles de crecimiento claramente por encima de la media de la Unión Europea y de la OCDE, y desde ese punto de vista los últimos indicadores confirman estas previsiones:

El crecimiento interanual del PIB durante el primer trimestre se ha situado en el 2 por ciento, tasa que claramente es superior a la de las principales economías avanzadas del mundo si la comparamos con el menos 1,6 de Japón, el menos 0,2 por ciento de Alemania, el 0,1 de Italia, el 0,3 de Francia, el 1 de Gran Bretaña o el 1,5 de Estados Unidos. Los datos intertrimestrales de la economía española reflejan claramente una flexión al alza en el primer trimestre, al aumentar la tasa intertrimestral anualizada desde el 0,6 del último trimestre del año 2001 al 2,1 registrado en los tres primeros meses del ejercicio 2002. Y las variables relacionadas con las decisiones empresariales ponen de manifiesto cómo la producción y la utilización de la capacidad productiva en la industria han interrumpido su tendencia descendente, como pone de manifiesto por ejemplo el índice de producción industrial para abril y la media para los cuatro primeros meses del año.

En la misma línea, la recuperación y mejora de los indicadores de clima empresarial, la evolución de la inversión, o en el ámbito del mercado de trabajo el comportamiento de las afiliaciones a la Seguridad Social, demuestran un crecimiento muy vigoroso en los primeros cinco meses del año con un aumento medio del 3 por ciento. En cualquier caso, se prevé que en el año 2002 nuestro crecimiento seguirá siendo mayor que la media europea en más de medio punto y sustancialmente superior al de los países centrales del área, 1 punto frente a Francia y 1,5 puntos frente a Alemania.

Quisiera comentar la coyuntura en este marco del sector exterior español y del turismo sobre la base fundamentalmente de los datos del primer trimestre del año 2002, aunque haré alguna breve referencia a las previsiones correspondientes al mes de abril del año 2002.

Antes de comenzar quisiera puntualizar que los datos correspondientes al mes de marzo recogen una diferencia de calendarios con motivo de la Semana Santa, y que por tanto introducen limitaciones para sacar conclusiones de carácter general. Desde este punto de vista, el déficit comercial registró una fuerte corrección interanual en el mes de marzo con una reducción del 24,9 por ciento, situándose en el nivel más bajo desde febrero del año 1999, y la tasa de cobertura se situó en el 82 por ciento, 3 puntos por encima superior a la registrada un año antes.

Las exportaciones reflejan una reducción interanual del 7,8 por ciento, si bien este descenso, como digo, está afectado por diferencia de calendarios. De hecho, observando las medias móviles trimestrales se observa que los datos del mes de marzo confirman claramente el cambio de tendencia que comenzó en el pasado mes de diciembre, confirmando el despegue de la recuperación económica mundial. El análisis por áreas geográficas muestra que las destinadas a los países comunitarios se redujeron el 8 por ciento y las dirigidas al resto de los países el 5 por ciento. Por mercados destacaría, como los datos confirman, la recuperación sustancial del mercado estadounidense, con una tasa de crecimiento del 0,5, que contrasta con las caídas por encima del 20 por ciento de finales del año 2001, así como el mantenimiento del dinamismo de las ventas a mercados como China, el sudeste asiático o México.

En el ámbito de las importaciones, éstas registraron un retroceso interanual del 11,4 por ciento respecto al mes precedente, debido a la diferencia de calendarios y debido también a otros factores como la disminución de los precios de las importaciones, que en el mes de marzo fueron significativos. El análisis geográfico refleja que las de origen no comunitario cayeron el 13 por ciento y las procedentes de Europa lo hicieron un 10,6 por ciento, pero yo destacaría el crecimiento de las importaciones de algunas economías en crisis, como la argentina que ha tenido un crecimiento interanual del 117 por ciento, o la de Turquía poniendo de

manifiesto la apertura del mercado español a algunas economías amigas.

Si comparamos los datos de comercio en el mes de marzo en España y en los principales países avanzados, se observa que nuestra situación es mejor y que nuestro sector exterior se ha comportado de manera más positiva. Así las exportaciones españolas, que tuvieron una caída del 2,6 por ciento en el mes de marzo, en Francia cayeron el 6,9 por ciento, en Italia el 5,3 por ciento, en el Reino Unido el 7,6 por ciento, en Estados Unidos el 13 por ciento y en la Unión Europea el 5 por ciento.

Si nos referimos al primer trimestre, que permite hacer valoraciones más homogéneas, en el primer trimestre el déficit comercial asciende a 7,9 billones de euros, lo que supone un descenso del 11 por ciento, 11,5 por ciento, y por tanto se confirman tres trimestres consecutivos en los que se registra una reducción del déficit comercial y un aumento de la tasa de cobertura del 80 por ciento. Las exportaciones registraron un descenso nominal del 2,6 por ciento en el trimestre, ritmo que claramente suaviza el del trimestre previo donde tuvieron una caída del menos 5,2 por ciento, y que claramente apunta el cambio de tendencia en la evolución de la economía y del comercio mundial.

Por destinos destacaría la atonía y las caídas de las ventas en mercados como el francés y el alemán, que se compensaron, al menos parcialmente, con el buen resultado de las exportaciones destinadas al Reino Unido en Europa; y respecto a otros países destacaría la mejora de las ventas a los Estados Unidos, que cayeron muy ligeramente, el 1,8 por ciento frente al 16 por ciento de caída del último trimestre del año 2001, y el crecimiento de las exportaciones a China, Europa central, Rusia y México, que claramente se encuentran entre los mercados más dinámicos.

Por su parte, las importaciones retrocedieron el 4,5 por ciento interanual en términos nominales, que es una disminución similar a la experimentada en el cuarto trimestre del año 2001, aunque en el primer trimestre del año 2002 está afectada por la diferencia de calendarios, y desde el punto de vista de las importaciones destacar el aumento claro del comercio a nivel bilateral, tanto exportación como importación, con mercados como China o Europa central y oriental, y en el caso de América Latina el dinamismo de algunos mercados en materia de exportaciones está compensado con el aumento de otros mercados como Argentina en el caso de las importaciones españolas.

El análisis de estos datos permite sacar algunas conclusiones que claramente confirman las previsiones que maneja el Ministerio de Economía para el mes de abril, que son estimaciones en estos momentos, donde se mantendría la reducción del déficit comercial en el entorno de por encima del 10 por ciento, una reducción adicional del déficit comercial en el mes de abril, donde aumentarían las exportaciones en el entorno del 6,5 por ciento y donde las importaciones tendrían también un

aumento del 1,4 por ciento aproximadamente. En esta línea podríamos destacar como comportamiento de nuestro sector exterior que el déficit comercial ha intensificado su corrección, mejorando la contribución de la demanda externa al crecimiento de la economía española, que ha sido prácticamente nula en los primeros meses del año 2002, frente a una aportación negativa del menos 0,6 del último trimestre.

En el análisis de la evolución del comercio también podemos afirmar que se está produciendo un cambio de tendencia que claramente se pone de manifiesto si comparamos las medias de evolución de las exportaciones y de las importaciones. Las exportaciones los datos de diciembre sitúan una variación en tendencia del 5,3 por ciento, mientras que en febrero la reducción disminuye al 2,7 y en marzo al 2 por ciento y con los datos de abril podría encontrarse prácticamente estable; y en el ámbito de las importaciones pasaríamos de una caída del 4,5 por ciento en el mes de diciembre al 3 por ciento aproximadamente de media de tendencia en el primer trimestre del año 2002.

La comparación internacional pone de manifiesto también que por el lado de la exportación nuestro comercio exterior se está comportando en el primer trimestre de manera más dinámica que el de nuestros países socios europeos como Francia, Italia, Reino Unido y el conjunto de la Unión Europea, lo que permite afirmar que nuestro comercio exterior está aprovechando también en mejores condiciones el cambio de tendencia que están registrando otras economías a nivel mundial. En el año 2001 y en esa línea, nuestras exportaciones en términos reales crecieron más que el comercio mundial y esta diferencia de 3 puntos ha sido mayor que la registrada por Francia, Reino Unido e Italia. Finalmente, como indicador de nuestra competitividad estructural, nuestras exportaciones no sólo han ganado cuota en el mercado a nivel mundial sino también en regiones y países como la Unión Europea, Italia, el Reino Unido o la OCDE, llegando a alcanzar cuotas de mercado muy relevantes en países como Francia, donde estamos alcanzando prácticamente el 7 por ciento, o en países como Portugal, donde hemos superado el 25 por ciento y estamos en el entorno del 25,7 por ciento.

Desde el punto de vista del sector exterior servicios, y en particular el turismo, yo haría algunas consideraciones que me parecen importantes también. En primer lugar, el año 2001 ha venido marcado en materia turística por un descenso del conjunto de los destinos mundiales, del número total de llegadas internacionales, una caída superior al 1 por ciento la peor cifra de los últimos 20 años, y un ambiente de incertidumbre consecuencia de la desaceleración económica mundial y el hecho de que el 11 de septiembre haya actuado como catalizador de esa desaceleración económica mundial y también haya intensificado los cambios de hábitos en los turistas a nivel internacional. Sin embargo, el sector turístico español ha mantenido un nuevo récord en el

año 2001 y también el aumento en materia de ingresos ha mejorado su rentabilidad, continuando el proceso empezado en el año 1996.

Si nos centramos ya en el análisis del año 2002, que son los datos más recientes, a pesar de la caída generalizada que siguen experimentando los flujos turísticos a nivel internacional, España, se ha mantenido en el primer cuatrimestre del año 2002 como el destino preferido de los turistas europeos con 12,2 millones de turistas, la misma cifra que registró en los cuatro primeros meses del año 2001, y por tanto, mantenemos el nivel de entradas de turistas a diferencia de lo que ocurre en otros mercados turísticos o en otros destinos turísticos mundiales.

Nuestro comportamiento es distinto por mercados emisores. Nuestro principal mercado emisor, el mercado británico sigue creciendo, ha crecido en estos meses 2,5 por ciento (80.000 turistas más), y sin embargo se mantiene y se consolida la contracción del mercado alemán que viene produciéndose a lo largo de los dos últimos años, con una caída en los cuatro primeros meses del 10 por ciento, que es especialmente significativa en algunos destinos turísticos como Baleares.

También se produce en estos cuatro primeros meses, a pesar de mantener el volumen de turistas del año 2001, un descenso de mercados lejanos, en particular de Estados Unidos y de los mercados asiáticos, que claramente afectan a algún destino turístico como Madrid en los primeros meses del año, y que también afectan al turismo de negocios desde el punto de vista de las motivaciones.

Como resumen, por destinos hay que valorar muy positivamente el crecimiento de comunidades como la catalana, la Comunidad Valenciana, Andalucía, y en general las comunidades del interior, mientras que descienden especialmente Baleares y Madrid, afectada por la caída del turismo de negocios, y también un ligero descenso en Canarias como destino turístico.

¿Qué previsiones podemos manejar para los próximos meses? En primer lugar y como diagnóstico del mercado, las cifras del primer cuatrimestre, en el que se alcanza la misma afluencia turística que en igual período del año 2001, unas previsiones de la campaña de verano del año 2002 que nos permitirían cerrar la campaña de verano con el mismo volumen de turistas que el año pasado (23,5 millones), y una recuperación ligera y moderada de las tasas de crecimiento para los últimos 3/4 meses del año, que nos permitiría cerrar el año 2002 superando, aunque sea ligeramente, los 49,5 millones de turistas del año 2001. Si se mantiene el objetivo de consolidar una campaña de verano de 23,5 millones de turistas, sería sin lugar a dudas un comportamiento extraordinariamente positivo de España como destino turístico, teniendo en cuenta que todavía las grandes zonas turísticas del mundo (el Mediterráneo oriental, el norte de África y el Caribe), aunque se están empezando a recuperar tras los efectos del 11 de sep-

tiembre, la mayor parte de los destinos no han conseguido alcanzar las cifras turísticas del año anterior, lo que nos sitúa en mejores condiciones que nuestros competidores, aunque a costa de un enorme esfuerzo no sólo desde el punto de vista de la política de promoción sino también desde el punto de vista de la oferta de precios competitivos, que en los primeros meses del año 2002 sí es una tendencia que se está consolidando.

Se produce también un cambio de hábitos al que nos tenemos claramente que enfrentar a lo largo de los próximos meses y que se acentúan con el 11 de septiembre; un escalonamiento de las vacaciones que se reparten a lo largo del año y además con una reducción de las estancias medias, lo que puede moderar la evolución de los ingresos a lo largo del año 2002; un mayor uso del alojamiento extrahotelero, que también puede contribuir a esa moderación de las tasas de crecimiento de los ingresos en el año 2002; retrasos en las reservas (en el caso español no ha habido, como en otros destinos, disminuciones en cuanto a la llegada de turistas pero se constatan claramente retrasos en las reservas, especialmente en los mercados emisores alemán y británico y de manera muy especial en referencia al mercado balear); y un aumento del turismo individual a través de las nuevas tecnologías, especialmente creciente en mercados como el británico.

Desde ese punto de vista, como decía, se producen esos cambios de hábitos y esa atonía de determinados mercados, como el americano o como el del sudeste asiático, está traduciéndose en una moderación de los ingresos que se va a producir a lo largo del conjunto del año 2002, aunque nuestro objetivo sin lugar a dudas es no sólo consolidar el gasto turístico sino mejorar los niveles de ingresos en el conjunto del año. Creo que en esa línea la respuesta que hemos dado a lo largo de estos últimos cinco meses va en la dirección adecuada:

El incremento de los presupuestos de promoción turística, donde si tenemos en cuenta la financiación de otras administraciones o sectores, los sectores en las campañas cooperativas la inversión total final estará un 60 por ciento por encima de la realizada en el año 2001. Para orientar mejor las acciones de *marketing*, teniendo en cuenta ese comportamiento tan dispar del mercado alemán y del mercado británico, hemos realizado una labor de investigación en esos dos mercados, eligiendo esos dos principales emisores para identificar las razones de las conductas que justifican el retraso en las reservas.

Como digo, hemos reforzado las acciones conjuntas y cofinanciadas de promoción en los principales mercados europeos, estamos trabajando en particular estos meses con las comunidades de Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid con una campaña conjunta por un importe superior a 7 millones de euros, de los cuales la aportación estatal estará en el entorno del 50 por cien-

to, y que claramente tiene como objetivo potenciar el comportamiento de los principales mercados europeos y anticipar la realización de las reservas.

Desde el punto de vista de lo que son las políticas concretas llevadas a cabo también a lo largo de los cinco primeros meses de este año 2002 en el ámbito de lo que son las competencias y las responsabilidades directas de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, yo destacaría algunas de las principales actuaciones llevadas a cabo, intentando contestar también a algunas de las otras cuestiones que se me plantean en el marco de la comparecencia.

En el ámbito de lo que puede ser la liberalización y el aumento de la liberalización en el comercio mundial, yo destacaría el esfuerzo realizado en el marco del apoyo al proceso de ampliación por la presidencia española, y también por la Secretaría de Estado de Comercio, que nos han permitido cerrar capítulos extraordinariamente importantes con Lituania, Polonia, Eslovaquia, Chipre, Bulgaria, Rumania en muchas cuestiones que son especialmente importantes en el marco del proceso de ampliación, y además se ha continuado, a través de los acuerdos de asociación, la liberalización de los intercambios mediante la aprobación de reglamentos y decisiones que mejoran los regímenes de intercambios de muchos productos importantes para los países de la ampliación.

Desde el punto de vista de lo que ha sido América Latina, y en el ámbito de los objetivos de aumento de la liberalización comercial, en la cumbre Unión Europea-América Latina, de Madrid, se firmó la conclusión de las negociaciones del acuerdo de asociación Unión Europea-Chile, cumpliéndose con este objetivo del Ministerio de Economía y de la presidencia española. De esta forma hemos cerrado el acuerdo más ambicioso en el ámbito comercial firmado hasta la fecha por la Unión Europea, permitiendo la liberalización del 98 por ciento de los intercambios comerciales en el plazo de siete años.

En la parte comercial, el acuerdo, que cubre bienes, servicios, movimientos de capital, inversiones, propiedad intelectual, compras públicas, incluye un procedimiento de solución de diferencias, un acuerdo de vinos y licores y un acuerdo sobre temas veterinarios y fitosanitarios. Este acuerdo abre una nueva vía a las negociaciones bilaterales, que permiten de esta manera complementar los compromisos de liberalización mundial a nivel multilateral, y claramente es un acuerdo especialmente importante en el que ha habido que hacer un esfuerzo muy significativo a lo largo de los últimos meses para conseguir cerrarlo en el marco de la presidencia española.

En el ámbito Unión Europea-Mercosur (luego haré referencia a la situación de Argentina y a las implicaciones que tiene) en la cumbre se ha presentado ya la conclusión de dos capítulos, cooperación y político, y el acuerdo sobre facilitación de comercio, permitiendo

así la reducción de barreras no arancelarias entre los dos bloques, y por tanto dando un impulso político claro al aumento de las oportunidades comerciales entre la Unión Europea y Mercosur.

En el ámbito de Centroamérica y el pacto andino también se han adoptado decisiones políticas importantes. Desde ese punto de vista se ha acordado negociar, tanto con la comunidad andina como con Centroamérica, un acuerdo de cooperación político, cuyos mandatos serán presentados antes de final de año al Consejo, y se confirmó en la cumbre la posibilidad de negociar en el futuro el acuerdo de asociación que incluya una zona de libre comercio que vaya más allá de los resultados de Doha en el año 2004, siempre que con la cooperación técnica y económica de Europa, Centroamérica y la comunidad andina avancen en el proceso de integración económica que es básico para poder concluir estos acuerdos.

En el área euromediterránea, que era otra de las prioridades políticas del Ministerio de Economía y de la presidencia española, hemos alcanzado prácticamente todos los objetivos que nos marcamos para estos primeros meses. Hemos cerrado un acuerdo de ampliación de la acumulación paneuropea de las reglas de origen a los países mediterráneos para favorecer la inversión en los países del Mediterráneo del sur y del Mediterráneo oriental; hemos adoptado un programa de cooperación en comercio y servicios para preparar o avanzar en las futuras liberalizaciones en el ámbito de los servicios; y hemos adoptado un plan de acción para llegar a un acuerdo de facilitación de comercio e inversiones a lo largo del año 2003. Asimismo, en el ámbito de lo que son los acuerdos de asociación, se firmó el acuerdo con Argelia y se ha cerrado el acuerdo con Líbano que se firmará durante el mes de junio, concluyendo desde ese punto de vista el proceso de Barcelona en el ámbito de los acuerdos de asociación.

Con Estados Unidos hemos tenido un semestre en el que claramente se han producido decisiones de muy distinto signo. Por un lado, en el mes de mayo, a principios de mes se celebró la cumbre Unión Europea-USA. La propuesta de la presidencia española para tratar en la cumbre de forma constructiva algunos aspectos donde pudiera avanzarse en una mayor liberalización comercial fue aceptada por la parte americana. Ello permitirá crear un marco de trabajo para identificar áreas de colaboración en sectores como el financiero, compras públicas o transportes, donde se pueden producir avances, aunque sin embargo ha habido dos cuestiones que claramente han preocupado a la presidencia española y donde hemos trabajado, que son: el conflicto de las clementinas y el conflicto del acero, donde me detendré para cumplir con uno de los puntos de la comparecencia.

En el ámbito de Rusia el objetivo de la presidencia española era conseguir darle a Rusia el tratamiento de economía de mercado, y se ha alcanzado el compromi-

so político de darle el tratamiento de economía de mercado a Rusia siempre que Rusia adopte modificaciones en dos áreas concretas como su legislación de privatizaciones y el sistema de determinación de precios en el ámbito de la energía, que claramente introduce distorsiones desde el punto de vista de la competencia.

En el ámbito del lanzamiento de una ronda global, las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de estos meses han sido básicamente las siguientes: En primer lugar hemos diseñado ya, pendiente de alguna observación final pero para ser enviado antes del 30 de junio, la lista de peticiones a nuestros socios en la Organización Mundial del Comercio, a los 29 principales socios de Europa en la Organización Mundial del Comercio, con las peticiones de liberalización de servicios que Europa quiere plantear en el ámbito de la nueva ronda.

Desde el punto de vista de otras cuestiones, la presidencia española ha impulsado para su discusión y ha presentado en el seno de la Organización Mundial del Comercio una propuesta para resolver el problema de los países con escasas o nulas capacidades de producción de medicamentos sin incumplir los artículos 30 y 31 del Tratado Trips, en el que se establecen las limitaciones para la concesión de licencias obligatorias o para la exportación a terceros países, y desde ese punto de vista poder encontrar una solución al problema de los países con crisis sanitarias graves y sin capacidad productiva adecuada para la producción de productos farmacéuticos. Presentamos al Consejo en el mes de marzo una propuesta con dos opciones de los aspectos relacionados con la propiedad intelectual, y antes de final de junio, teniendo en cuenta también la posición americana y la posición de los países menos desarrollados, la Unión Europea presentará su propuesta final con el objetivo de buscar un consenso y llegar a un acuerdo.

En Doha también asumimos el compromiso multilateral de poner en marcha el registro de indicaciones geográficas para vinos y bebidas espirituosas antes del 14 de septiembre del próximo año en México, eso fue un acuerdo de la cumbre de Doha especialmente importante para España, y lo que ha hecho ya la Unión Europea ha sido presentar su propuesta que será discutida el próximo día 28 de junio, de cómo se aplicaría el registro multilateral a las indicaciones geográficas y también la posibilidad de aumentar la protección del registro multilateral a otras indicaciones geográficas distintas de los vinos y de las bebidas espirituosas. Desde ese punto de vista, como decía, los días 25 y 27 de junio, con un especial interés de la presidencia española y por tanto de España, que tiene en esta cuestión un interés particular y puntual, se debatirá en el Consejo sobre los aspectos relacionados con la propiedad intelectual la extensión de la protección de vinos y licores a otros productos en el marco de ese registro multilateral. La protección debe ser directa, debe impedirse que se registren marcas idénticas e indicaciones geográficas y debe dejarse abierto a otros productos el

registro multilateral de indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas.

Otra de las cuestiones en las que España ha avanzado ha sido la necesidad de celebrar negociaciones para mejorar el entendimiento de solución de diferencias, que como saben SS.SS. es el órgano encargado de decidir quién cumple y quién no cumple con las previsiones de los acuerdos multilaterales en la Organización Mundial del Comercio. Hemos remitido ya a la Organización Mundial del Comercio una propuesta detallada de modificación del entendimiento de solución de diferencias a la que sólo falta por incluir una propuesta para atajar las sanciones carrusel que ha sido siempre preocupación particularmente española. También en Doha se asumió el compromiso de prestar atención a la dimensión al desarrollo, y en especial respecto a la necesidad de poner en marcha programas especiales de asistencia técnica para capacitar a los países en vías de desarrollo a negociar en la ronda. Desde ese punto de vista, Europa aportará el 63 por ciento a lo largo de los años 2002 y 2003; el 63 por ciento de los recursos necesarios para financiar el fondo fiduciario de asistencia técnica a los países en vías de desarrollo, que necesitan la prestación de asistencia técnica para alcanzar las negociaciones en el ámbito de la nueva ronda global.

En resumen, desde el punto de vista de lo que es el objetivo de aumentar la liberalización comercial a nivel internacional y dar más oportunidades de negocio, creo que los objetivos de España y por lo tanto las previsiones del ministerio se han alcanzado de manera satisfactoria: hemos cerrado nuestro acuerdo de asociación con Chile, el más novedoso de todos los que tenemos firmados hasta ahora; hemos aumentado los acuerdos de cooperación política y asistencia técnica con Mercosur, con Centroeuropa y con la comunidad andina; hemos cerrado acuerdos de asociación con países del Mediterráneo del sur; hemos adoptado un sistema de unificación de reglas de origen para fomentar la inversión en el marco del conjunto de los países del Mediterráneo y hemos puesto en marcha también las principales previsiones y objetivos del lanzamiento de la ronda en Doha, apoyando, por la presidencia española, y liderando claramente en Europa, a nivel multilateral, el proceso de lanzamiento de la nueva ronda global. En los aspectos sectoriales, hay una cuestión que es especialmente importante, y que es la disputa comercial del acero con Estados Unidos. Voy a trasladarles cuál es la posición española y cuál es la posición europea con relación a este conflicto en estos momentos. Como saben SS.SS., el 5 de marzo el presidente Bush anunció las medidas de salvaguardia que los Estados Unidos están aplicando desde el pasado 20 de marzo a las importaciones de productos siderúrgicos provenientes del resto del mundo, excepto México, Canadá, Jordania e Israel, o las producciones provenientes de países en vías de desarrollo que no alcancen el 3 por ciento de las impor-

taciones totales de cada producto en el mercado americano. El mayor número de productos que tenía un arancel bajo ha pasado a estar afectado por un arancel del 30 por ciento en el primer año de aplicación de las medidas, del 24 por ciento en el segundo y del 18 por ciento en el tercero, y los mínimos aranceles nuevos establecidos oscilan entre el 8 y el 6 por ciento. La posición de la Unión Europea ha sido clara ante esta medida unilateral adoptada por Estados Unidos. En primer lugar, hemos establecido nuestras propias medidas de salvaguardia provisionales para evitar que el cierre del mercado americano pueda conducir al desvío de producciones a los mercados europeos más allá de lo que son los flujos comerciales tradicionales y poniendo en peligro la producción europea. En segundo lugar, hemos iniciado la denuncia de Estados Unidos a la Organización Mundial del Comercio para la condena de las medidas de salvaguardia americanas. Hemos solicitado, en tercer lugar, compensaciones a Estados Unidos por el perjuicio causado a nuestras exportaciones y hemos procedido también a garantizar nuestro derecho unilateral o en el marco de la Organización Mundial del Comercio a imponer sanciones sobre las importaciones de Estados Unidos a corto y a largo plazo.

Las medidas de salvaguardia adoptadas consisten en contingentes arancelarios, que se han basado en el nivel medio de las importaciones de los años 1999 a 2001 de cada uno de los países, incrementados en un 10 por ciento, y cuando las importaciones superen esos niveles, la Unión Europea lo que hará será establecer aranceles elevados, que oscilan entre el 14,9 por ciento y el 26 por ciento, para proteger nuestras producciones internas. Las medidas se aplican a todos los países, salvo para los productos siderúrgicos procedentes de Rusia, Ucrania y Kazajistán y de los países en desarrollo. Estas medidas tienen carácter provisional, 6 meses, pero la posición española y del resto de los Estados miembros es prorrogar estas medidas en tanto se mantengan las medidas de salvaguardia americanas adoptadas con carácter unilateral.

En segundo lugar decía que hemos denunciado a la Organización Mundial del Comercio para que condene las medidas de salvaguardia americanas y ya se ha creado un grupo especial de trabajo cuyo dictamen debe estar emitido en el segundo semestre del año 2003. Otros miembros de la Organización Mundial del Comercio, y es importante decirlo, respaldan la posición europea. Son Japón, Corea, China, Noruega, Nueva Zelanda, Suiza y Brasil, que han solicitado o están solicitando también la constitución de grupos especiales para proceder a la condena de las autoridades americanas.

Y en tercer lugar, la tercera medida adoptada por Europa es la solicitud de compensaciones a Estados Unidos y el derecho a imponer sanciones sobre las importaciones de Estados Unidos que compensen los daños producidos por las medidas de salvaguardia ame-

ricanas. Estados Unidos está obligado a ofrecer compensaciones a la Unión Europea equivalentes al daño que sufren las exportaciones europeas. Estados Unidos ha negado la oferta de compensaciones y en estos momentos lo único que ha hecho ha sido ofrecer a Europa y al resto de socios comerciales exclusiones de las medidas de salvaguardia. En concreto quiero destacar que las exclusiones se van a dar a conocer en cuatro fases desde el 3 de junio hasta el 3 de julio y por lo tanto las producciones europeas que puedan beneficiarse de las exclusiones de las medidas de salvaguardia no se van a conocer hasta principios del mes de julio. Esto ha motivado que Europa haya tenido que designar un calendario distinto en materia de medidas de represalia y desde el punto de vista español, han solicitado exclusiones empresas españolas por un importe total de 27 millones de euros, que supone aproximadamente el 30 por ciento de las exportaciones afectadas por las medidas de salvaguardia americanas.

En caso de que no obtengamos compensaciones comerciales o exclusiones que claramente compensen la medida unilateral adoptada por Estados Unidos, la Comunidad quiere mantener su derecho a imponer sanciones y represalias a Estados Unidos, y para ello ha adoptado dos decisiones: Primero, aprobar una lista corta de 364 millones de dólares de sanciones, que supone establecer un arancel del cien por cien de los productos afectados. Estas sanciones se aplicarían a productos como hortalizas, frutas, arroz, zumos de frutas, textiles, productos siderúrgicos, gafas y determinado mobiliario procedente del mercado americano. Es una lista de sanciones corta y que se aplicará, en el caso de que Europa decida aplicarla, sobre la base de la inexistencia de exclusiones o compensaciones que justifiquen el mantenimiento de las medidas unilaterales adoptadas por Estados Unidos. Y una lista larga, de 583 millones de dólares, en la que lo que se hace es establecer aranceles entre el 8 y el 30 por ciento, por lo tanto, mucho más bajos que en el caso de la lista corta. Esta lista se aplicaría desde que sea condenado Estados Unidos o, como muy tarde, desde que finalice el período de adopción de las medidas de salvaguardia americanas, y afectaría a más sectores. Afectaría, además de a los que he mencionado antes, a hortalizas, fruta fresca, frutos secos, arroz, zumos de frutas, cigarrillos, papel, cartón, textiles, máquinas agrícolas, impresoras, automóviles para usos especiales, yates, gafas, fotocopias. Japón comparte la visión de la Unión Europea y ha notificado también dos listas a la Organización Mundial del Comercio y el resto de los países han adoptado medidas que puedan ir en una línea similar.

Sobre la valoración, yo quiero recordarles a SS.SS. que las medidas adoptadas por Estados Unidos afectan a nuestra exportación siderúrgica europea, que son 2.315 millones de dólares, 5 millones de toneladas, y que en el caso de España estamos hablando de 75 millones de dólares, que son 155.000 toneladas. Apro-

ximadamente el 5 por ciento de la exportación española de los productos afectados. El perjuicio básico es el perjuicio indirecto por el posible incremento de las importaciones de terceros países, al menos en el caso español, y para ello hemos adoptado las medidas de salvaguardia.

¿Qué es lo que va a hacer Europa y qué es lo que va a hacer España? Europa ya ha tomado la decisión de modificar sus reglamentos para poder aplicar la lista de sanciones en el corto plazo, aunque ha tomado la decisión de posponer esa posibilidad de aplicar sanciones a corto plazo en función de lo que vaya ocurriendo en materia de compensaciones y en materia de exclusiones a las producciones europeas. Ha aprobado también la lista larga de sanciones que se aplicaría al finalizar o al tomarse la decisión por la Organización Mundial del Comercio de condena a las autoridades americanas.

Dejo de lado lo que es la promoción del comercio a nivel mundial como uno de los objetivos de la Secretaría de Estado de Comercio, y continuando con el trabajo realizado en los primeros meses de este año, pasaría al segundo gran objetivo político, que es aumentar el apoyo financiero a las empresas españolas en el exterior. En esta línea destacaría el trabajo del Fondo de Ayuda al Desarrollo, donde hemos cerrado el año 2001 con 637 millones de euros de operaciones aprobadas, que supone un 42 por ciento más de la media de aprobaciones desde 1993 y por lo tanto un esfuerzo muy importante en la gestión del Fondo de Ayuda al Desarrollo.

De la ejecución en el año 2002 y el trabajo realizado en estos cinco primeros meses quiero destacar que el Consejo de Ministros ha autorizado 33 operaciones, por un importe de 308 millones de euros, lo que supone el 50 por ciento del importe presupuestado, y la Comisión interministerial del FAD ha aprobado operaciones por valor de 43 millones de euros, que serán próximamente elevadas a Consejo de Ministros, lo que hará un total de 351 millones de euros aprobados por Consejo de Ministros, más de la mitad de lo presupuestado para el total del año. Desde el punto de vista de la distribución geográfica, estos proyectos corresponden fundamentalmente a Asia, que ha absorbido el 40 por ciento del total de operaciones aprobadas; en segundo lugar a Iberoamérica, con el 22 por ciento; a los países mediterráneos y Oriente Medio, con el 21 por ciento; y finalmente los seis primeros meses del año sólo el 3 por ciento de las operaciones han ido dedicadas a instituciones financieras multilaterales. Esto hace prever que en el segundo semestre del año se realizarán la mayor parte de las aportaciones a las instituciones financieras multilaterales. De los sectores son a los que se ha aplicado el Fondo de Ayuda al Desarrollo en los cinco primeros meses del año, yo destacaría el sector naval, con dos operaciones que suponen el 28 por ciento de todas las operaciones aprobadas, el sector eléctrico y del transporte, y finalmente los sectores de educación y sanidad.

Del Fondo de Estudio de Viabilidad, hemos alcanzado el objetivo del año 2001 de superar los 18 millones de euros en estudios de viabilidad, lo que supone un crecimiento muy relevante. Y en el año 2002, en el período enero-junio, se han aprobado un total de 11,7 millones de euros, lo que supone el 65 por ciento del objetivo para este año, que se mantiene también en 18 millones de euros, por encima de lo que era la ejecución del fondo en ejercicios anteriores. Del capital inversión, la ejecución del año 2001 se quedó moderadamente por debajo de los objetivos, en el entorno de 120 millones de euros; en el año 2002, el objetivo es alcanzar aprobaciones por importe de 100 millones de euros con cargo a Cofidex, a Fonpyme y al fondo Fiex, consolidando claramente el despegue de este instrumento de apoyo financiero. Con relación al fortalecimiento y al aumento de la cooperación institucional con otros países, yo destacaría el cierre de los acuerdos de cooperación financiera con Perú, con Mauritania, el acuerdo de entendimiento con Turquía, el programa de cooperación hispano-brasileño para la región semiárida brasileña y la ejecución del programa de conversión en inversiones públicas con Costa Rica, así como la firma del programa de conversión de deuda con Argelia, junto con un acuerdo de cooperación técnica en el ámbito turístico con la República de Vietnam, que son los acuerdos de cooperación cerrados en los primeros meses del año 2002.

Sobre el cuarto objetivo, el aumento de la seguridad jurídica para el inversor español en el exterior, en los últimos meses hemos ultimado los convenios de doble imposición con Venezuela, Argelia, Sudáfrica, Turquía, Grecia, Letonia, Lituania, Estonia e Islandia. Se han iniciado e impulsado las negociaciones con Vietnam, Colombia, Perú y Chile, donde tenemos algunos puntos de desacuerdo con sus autoridades que nos impiden cerrar los convenios, y se van a iniciar negociaciones, con Guatemala, con República Dominicana, con Angola, Irán y con Namibia y Malasia. De los acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones, aparte de las firmas de Jamaica y Bolivia, se han rubricado o se han cerrado los acuerdos con Jordania, con Nigeria, con Bosnia, con Guatemala y con Uzbekistán, y se encuentran en negociación los correspondientes, como saben SS.SS., entre otros países, a Rusia, a Brasil, a Tailandia, a Colombia o a Eslovaquia.

En la presencia española en las instituciones financieras multilaterales y el objetivo de garantizar la estabilidad financiera internacional, en el año 2001 claramente se ha producido un avance extraordinario en el aumento de la presencia española en las instituciones financieras multilaterales. Yo destacaría que las aportaciones de España a organismos como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo o el Banco Asiático de Desarrollo han ascendido a 278 millones de euros, lo que supone un 140 por ciento de crecimiento con relación a ejer-

cicios anteriores. Destacan claramente las aportaciones para lucha contra la pobreza del Banco Mundial, fundamentalmente focalizadas en el ámbito de África, y los fondos para financiar el programa de condonación de deuda para los países altamente endeudados del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. En el año 2002 nuestro objetivo es realizar aportaciones a instituciones financieras multilaterales por importe de 270 millones de euros, que ya se están tramitando, lo que supondrá alcanzar un crecimiento del 50 por ciento con relación al año anterior. Dentro de estos desembolsos va a estar la entrada final, ya está firmada, en la Corporación Andina de Fomento y la financiación del Fondo de Desarrollo y Reconstrucción de Afganistán.

Desde el punto de vista del Banco Centroamericano de Integración Económica, donde todavía no se ha materializado el acuerdo alcanzado entre España y los accionistas del banco para que España tenga una participación del 10 por ciento de su capital, existe acuerdo y para que España participe en el consejo de administración del banco, España ha condicionado su entrada definitiva a la formalización de un auditoría de gestión, que se ha cerrado en el año 2002, y a cambiar los criterios de selección y nombramiento de los principales ejecutivos del banco para garantizar el buen funcionamiento de la institución. España, en el mes de mayo, ha acordado con los países del Caribe la entrada en el Banco de Desarrollo del Caribe. Ello supone ampliar la presencia de España en el ámbito de la región del Caribe desde el punto de vista político e institucional. Y hemos impulsado, como saben SS.SS., la constitución o el lanzamiento del Banco Euromediterráneo de Desarrollo. El acuerdo alcanzado en estos meses ha sido la puesta en marcha de una facilidad financiera donde los recursos actualmente disponibles anuales de 1.200 millones de euros se elevarían a 2.000 millones de euros. En el último Ecofin hemos acordado dos cosas que en mi opinión son importantes: la creación de un comité de cooperación y diálogo norte-sur, donde van a estar todos los países del Mediterráneo representados, que la primera reunión de ese comité se celebre en Barcelona en el mes de octubre; y hemos acordado también abrir un proceso de candidaturas para que los países mediterráneos que quieran contar con la sede de la oficina de representación del banco puedan presentar sus propuestas y se pueda tomar una decisión desde ese punto de vista.

De las políticas de ayudas al desarrollo, que me parece especialmente importante, quiero destacar que España sin lugar a dudas ha hecho dos cosas en el ámbito del año 2001 y en el ámbito de estos meses: por un lado, ha aumentado su ayuda al desarrollo a un 0,3 por ciento del producto interior bruto, el país que ha experimentado un aumento más alto de su ayuda oficial al desarrollo, y además lo ha hecho consolidándose como uno de los primeros países mundiales aportantes en volumen de ayuda oficial al desarrollo. En la gestión de

la deuda quiero destacar, aparte de la firma de los acuerdos a los que he hecho referencia, que en el año 2002 hemos finalizado la ejecución del programa de conversión de deuda con Marruecos, propiciando la venta del saldo pendiente, 45,6 millones de euros. A la iniciativa Hipick le hemos dado un impulso importante en los primeros meses del año 2002. España ha firmado los acuerdos bilaterales con Bolivia y con Uganda y el acuerdo con Mozambique está a punto de firmarse. Al mismo tiempo, la deuda total condonada en lo que va de año asciende a 32 millones de dólares. Y, unido al hecho de que el ritmo de condonación esté determinado por la evolución de la iniciativa, España ya ha solicitado al Fondo Monetario Internacional que anticipe los calendarios para garantizar una adecuada ejecución de lo que puede ser la iniciativa de condonación de la deuda externa.

Dejando de lado la política de promoción, a la que me referiré, si SS.SS. lo consideran oportuno, en intervenciones posteriores, sí que quiero destacar algunas consideraciones con relación a Argentina, para que puedan complementar la información que tienen SS.SS. En los datos económicos no hay novedades significativas. En los datos económicos y en la evolución de los indicadores financieros el tipo de cambio se mantiene en el entorno de 3,7 pesos por dólar y el interbancario se ha situado en el 73 por ciento. Por lo tanto insisto en que no hay modificaciones significativas. Lo único quizás destacable en los últimos días es el comportamiento de la Bolsa, que ha bajado en el entorno del 25 por ciento desde primeros de marzo y un 14 por ciento la pasada semana. El dato de recaudación fiscal de mayo ha sido positivo. Desde ese punto de vista, el Gobierno argentino da una señal positiva después de 7 meses. Se registró un superávit fiscal primario de algo más de 750 millones de pesos, que podría permitir concluir el balance del año 2002 con un superávit equivalente al 1 por ciento del producto interior bruto.

El dato de inflación de mayo medido por el IPC fue del 4 por ciento mensual, inferior a lo esperado, aunque acumula el 26 por ciento en lo que va de año. Sobre el mercado de trabajo, al tenor de la caída de los salarios pagados por el sector privado en abril, cuya cuantía total se redujo en el entorno de un 11 por ciento, sin lugar a dudas, desde el punto de vista de otros indicadores económicos, se pone claramente de manifiesto que Argentina todavía está en una fase de clara contracción económica.

España le trasladó el viernes al Fondo Monetario Internacional la posición del Gobierno español, que consideraba que debían empezarse ya negociaciones con Argentina para la firma de un acuerdo de apoyo financiero de la comunidad internacional. Al mismo tiempo le trasladamos el viernes pasado al Tesoro americano nuestra posición de que era necesario enviar una misión para negociar un programa de apoyo financiero de la comunidad internacional a Argentina a lo largo de

las próximas semanas. Trasladamos esa posición al Gobierno argentino y la semana pasada se adoptó la decisión de enviar la misión, aunque no hay un acuerdo definitivo sobre cuál va a ser su alcance y cuál es la fecha concreta en la que la misión va a empezar su trabajo.

El Gobierno español le ha manifestado claramente a la comunidad internacional su visión de que Argentina ha hecho un esfuerzo muy importante, de que Argentina ha cumplido con los objetivos básicos de las principales medidas que asumió como compromiso ante la comunidad internacional, el diseño y el establecimiento de un marco de apoyo, respeto y garantías al inversor internacional a través de la derogación de la Ley de quiebras y a través de la derogación de la Ley de subversión económica, y en segundo lugar, la necesidad de alcanzar un acuerdo fiscal con las provincias que garantice una evolución sostenible de lo que puede ser la situación fiscal del conjunto de las administraciones públicas argentinas. España constata esos avances y esos logros obtenidos y considera que es el momento de que la comunidad internacional empiece a negociar las condiciones del apoyo financiero para prestarle a Argentina un programa de ayuda que sea el adecuado y que le permita conseguir alcanzar un programa de desarrollo económico sostenible desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social.

Al mismo tiempo hemos trasladado a la comunidad internacional, al Fondo Monetario Internacional, nuestra preocupación por el hecho de que esa misión debe empezar a trabajar de manera clara en el corto plazo para garantizar que no tiene implicaciones adicionales el deterioro económico de Argentina en otras economías como Uruguay o en otras economías que pueden estar siendo afectadas por la depreciación de sus tipos de cambio y por la desaceleración del comercio a nivel internacional en el conjunto de la zona. El Gobierno español también le ha trasladado al Gobierno argentino su disponibilidad para seguir trabajando y para colaborar en cualquiera de los aspectos que el Gobierno argentino considere de interés, considere necesario para la puesta en marcha de ese programa.

Creo, presidente, que con esto he contestado a las cinco cuestiones que se me han planteado en el marco de la comparecencia, y estoy a disposición de la Comisión para cualquier consideración adicional que hagan SS.SS. a lo largo de sus intervenciones.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Para la intervención de los distintos grupos políticos, tiene en primer lugar la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, señor Díaz.

El señor **DÍAZ DÍAZ**: Señor Costa, últimamente viene usted poco al Congreso, por ello nos va a permitir que hablemos de coyuntura, pero también de proble-

mas pendientes, estructurales unos, coyunturales otros. De entrada quiero decirle que su valoración objetiva del contexto externo, valoración que compartimos, nos evita entrar, a discutir ese contexto externo. En el caso del contexto interno de España, nosotros no negamos la realidad, pero no somos tan optimistas. Aunque en titulares se pueda presentar la situación de la economía española como buena, dentro del contexto general de una crisis económica que afectó a los países desarrollados en la segunda mitad del año 2001, y también puede haber otros titulares positivos. Se puede presentar el primer trimestre en positivo diciendo que en él mejoró el déficit comercial porque las exportaciones españolas cayeron en marzo un 7,8 por ciento. Pero, como hay una mayor desaceleración de las importaciones, mejora el déficit comercial. Estos son datos que se pueden vender como positivos. Hay otros datos menos positivos, que son los que nos dicen que en el primer trimestre descendieron las exportaciones a la zona euro en un 4,1 por ciento; también que cayeron las exportaciones de bienes de equipo o bienes de capital en un 25,1 por ciento. Si usted quiere, podemos decir que el primer trimestre fue positivo porque cayó el déficit. Lo que ocurre es que la lectura de los datos subyacentes da resultados menos optimistas.

En el año 2000 el precio del petróleo se duplicó y, como consecuencia de este aumento, el valor de las importaciones aumentó y contribuyó al deterioro de la balanza comercial. En el año 2001 el precio del petróleo bajó; sin embargo, el déficit comercial se mantuvo estabilizado. Si, como usted nos dijo, el año anterior el petróleo fue el gran responsable de la evolución del déficit, éste debiera haber caído en la misma proporción, y no lo hizo. Y no lo hizo porque las importaciones crecieron cuantitativamente más que las exportaciones. Por otra parte, si miramos la evolución de la competitividad de la economía española en el período 2001 y la miramos en relación con los países de la Unión Europea con los que realizamos la mayoría de nuestro comercio, y tomando datos de la Secretaría de Estado, vemos que, con respecto a Alemania, la competitividad ha empeorado en un 1,1 por ciento, con Francia, en 1,2 por ciento; con Italia, en un 0,8 por ciento; con Inglaterra, en un 3,8 por ciento. O sea que cuando la economía tiene un comportamiento en principio positivo, nosotros estamos perdiendo competitividad.

En conjunto, valorando estos índices, podemos decir que si desde el año 1997 ha empeorado el déficit comercial, si nuestra competitividad continúa deteriorándose desde el año 1996, lo que se está manifestando es que la tendencia de lento empeoramiento de la balanza por cuenta corriente no es una fase coyuntural sino que empieza a ser una seria distorsión del sector exterior, una distorsión que está inducida básicamente por la falta de políticas tendentes a mejorar nuestra competitividad. Y, señor Costa, sin cambios de políticas no se va a corregir el déficit de la balanza comer-

cial. Este hecho se constata igualmente cuando nos enfrentamos objetivamente con los datos de nuestra balanza de pagos. Así, desde hace dos años o algo más, la balanza por cuenta corriente tiene un saldo negativo y la balanza de servicios, a pesar del comportamiento positivo del turismo, no alcanza a cubrir el creciente déficit de la balanza comercial. Tampoco la balanza de capital tiene saldo positivo. Las exportaciones de capital superan a las importaciones. Este hecho demuestra la caída de la entrada de capital exterior y es un hecho preocupante, porque la caída se da fundamentalmente en el capital productivo. No se da en el capital especulativo, que sigue fluyendo en nuestros mercados, pero se da en el capital productivo. Y esto demuestra, y es negativo, que el territorio español ya no es un lugar preferente de inversiones dentro de la Unión Europea. Por otra parte, la salida de capitales para ser invertidos en el exterior tiene una lectura ambivalente: es bueno invertir para expansionar nuestras empresas pero no para deslocalizar producción. En todo caso, y aquí no se hizo, no se deberá dar la descapitalización a nivel interno, y esa descapitalización tuvo lugar en España en los últimos años.

El análisis que acabo de hacer no nos da una visión positiva de la situación, por lo que no podemos compartir, señor Costa, su optimismo. Tampoco los turistas que van a venir de Vietnam nos harán compartir el grado de optimismo que tiene el Gobierno en estos momentos. Reflexionando sobre la situación, reconocemos que hubo años de bonanza entre 1986 y el año 2000, pero discrepamos en las causas. Para nosotros, las fundamentales están en los deberes bien hechos en los primeros años noventa, en una coyuntura externa favorable, sin desprestigiar la política económica. Y para ustedes la causa se llama Aznar. De un diagnóstico equivocado sale una mala política. Si se aceptara que la bonanza era coyuntural, lo obligado era aprovecharla y capitalizar la economía española para hacer frente a la nueva economía. No se hizo, se pensó que la bonanza era Aznar y con alegrías emprendieron la reconstrucción de un imperio que nunca volverá. Así alentaron y jalearon inversiones en el exterior sin capitalizar el interior. La política de promoción de inversiones en el exterior se hizo en perjuicio de la capitalización interior, sin que, a su vez, haya cargado un aumento de las exportaciones a esos países. El celebrado proceso de internacionalización de la economía española, que situó a nuestro país en el sexto inversor mundial entre 1999 y 2000 y entre el primero y segundo en América Latina, se financió también de forma importante con capitales extranjeros, bonos y préstamos procedentes de mercados financieros de la Unión Europea que ahora tenemos que devolver. Estas inversiones, desde el punto de vista financiero, eran una estrategia correcta, aunque siempre peligrosa por la concentración de riesgos en pocos países. Concentrar 84 billones de euros en un área concreta, fundamentalmente Argenti-

na, Brasil, Chile y México, entraña un elevado riesgo, sobre todo si estas inversiones se concentran en unos pocos sectores. El problema saltó en Argentina, de momento sigue ahí y esperamos que no haya contagios.

Que quede claro que nosotros no cuestionamos la expansión de nuestras empresas en América Latina, sino la forma en que se hizo, que parece más que nada un plan de nuevos ricos, descuidando las necesarias inversiones en servicios y suministros básicos a nuestro país como electricidad, telefonía, gas, etcétera, servicios todos ellos deficientes hoy por descapitalizar u olvidar sus inversiones en los años pasados. La crisis argentina, que todos lamentamos, no sólo afecta de forma lacerante a la población de aquel país, afecta de forma importante a empresas españolas y, a través de sus repercusiones en el IBEX 35, a miles de familias españolas poseedoras de acciones y fondos de inversión. Confiemos en que no sea contagiosa. Volviendo a este país, hay que decir que Argentina se ha empobrecido, que tiene serios problemas que por el momento parecen insalvables. No podemos olvidar que muchos argentinos siguen yendo todos los días al trabajo, que esas empresas siguen produciendo, comprando y vendiendo. Sin embargo, para el Gobierno español, a pesar de lo que nos acaba usted de comentar, parece que Argentina ha dejado de existir. Hubo interés por las grandes empresas pero trasciende el desinterés del Gobierno por lo que está pasando en ese país que en otro tiempo fue solidario con España. Al margen de las grandes empresas, hay empresas españolas en Argentina y otras que pudieran cooperar con sus homólogas argentinas, aunque sólo fuera para exportar desde allí, pero falta desde el Gobierno una actitud de presencia, de ofrecer orientación a las empresas y mostrar nuevas posibilidades acordes con las circunstancias. Siguiendo con el tema argentino, nos gustaría saber el final de los 1.000 millones de dólares provisionados por España para ayuda a aquel país. También creemos que sería bueno para Argentina y para las empresas españolas en aquel país que la presidencia española en la Unión Europea sirviera para algo más que para recordar a Argentina las exigencias del Fondo Monetario Internacional. Sería bueno que los señores Rato y Aznar recordaran al Fondo Monetario Internacional sus compromisos y sus responsabilidades también con la situación de la economía argentina. Los argentinos, las empresas españolas y las otras, seguro que se lo agradecerían.

Entrando en otro tema que también tiene relación, con respecto al Fiex no hemos recibido las memorias correspondientes al año 2000 y en junio tampoco tenemos la del año 2001. Es difícil controlar una gestión cuando no hay información y cuando preguntamos en concreto sobre las operaciones de Fiex y de Fonpyme se nos responde con 16 líneas de generalidades para explicar el buen uso de 118 millones de euros. Por los medios de comunicación nos enteramos de que el Fiex, el Estado español, ha invertido 16 millones de euros en

acciones de una empresa concesionaria de explotación de dos líneas eléctricas en Brasil para mejorar la distribución de energía eléctrica en Brasil y evitar apagones en Brasil. El Gobierno más defensor de las privatizaciones y crítico con la presencia pública en el sector eléctrico en la Unión Europea es un Jano cualquiera con la imagen de liberal en el escaparate de la presidencia europea y con otra oculta que le impulsa a ser propietario de empresas eléctricas en terceros países. Esto es grave si tenemos en cuenta que esta inversión se da en un momento en que en España, cuando hay temporales, hay apagones en el norte y los meses de verano, por sobrecarga, hay apagones en el sur, y los españoles saben que estos apagones se deben a fallos de control público y a fallos de inversión en el mantenimiento de las líneas. De ello el responsable es el Gobierno español, que no se preocupa del suministro eléctrico en su territorio y no tiene reparo en destinar los impuestos de los españoles en mejorar el suministro eléctrico de países que ya nada tienen, por suerte, de subdesarrollados.

En el tema de América Latina, señor Costa, bajo la presidencia europea del señor Aznar nosotros tenemos que decir que se cumplieron, pero de forma raspada, los objetivos, que eran ya de por sí poco ambiciosos. El mayor éxito está en Chile, pero tengo que decirle que se les olvidó cerrar bien el tema de la pesca. Los chilenos solucionan sus problemas ahora y la Unión Europea espera que Chile cumpla en el futuro sobre todo en el tema pesquero. Hay una parte del sector pesquero, el que tiene interés en Chile, que no ve con buenos ojos ese acuerdo, que esperaba que hubiera un mejor acuerdo bajo presidencia española. De todos modos, en el tema de América Latina tenemos una asignatura pendiente, se llama Cuba. Las tesis del Partido Popular triunfaron en su momento en la Unión Europea y endurecieron las condiciones y exigencias de la Unión Europea respecto a Cuba y hoy Cuba es el único país de América Latina que no tiene acuerdo con la Unión Europea. Y después de la presidencia la situación va a seguir igual, los amigos de Miami del señor Aznar seguro que se irán contentos, pero los cubanos y las empresas españolas con intereses en Cuba, seguro que no. En la actualidad, las líneas de crédito CESCE están bloqueadas por impagos. Las empresas españolas que comercian con la isla tienen que recurrir a la alta financiación o a líneas de crédito privadas, que son caras. Cuba solicitó recientemente una reprogramación de la deuda de CESCE. Nosotros les preguntamos: ¿qué van a hacer? ¿Van a seguir primando los prejuicios ideológicos en las relaciones con este Gobierno o va a dar una salida a los problemas de Cuba en los que están insertos empresas españolas?

Señor Costa, durante uno de sus agotadores viajes a China, lo digo porque debe ser agotador viajar tanto y tan lejos, según los medios de comunicación, comunicó a los sectores de aquel país la disposición del

Gobierno a financiar con créditos concesionales los proyectos de infraestructuras en China que realicen empresas españolas, entre ellos líneas de metro, telefonía rural y la contribución española al proyecto nuclear chino. ¿Cree usted que estas operaciones, que no discutimos, son susceptibles de ser financiadas con créditos FAD? Si es así, ¿no cree el señor Costa que habría que cambiar la regulación de los FAD para poder encuadrarlos con normalidad en las ayudas oficiales al desarrollo? Con relación a los FAD, usted habla de que cumplieron objetivos sobradamente, incluso lo da en titulares. Lo que ocurre es que cuando miramos dónde se cumplieron objetivos, es posible que se cumplieran objetivos presupuestarios pero no se cumplieran objetivos de ayuda al desarrollo, que es para lo que están los créditos FAD. Y en esto quiero decirle que ni las ONG ni la mayoría de los grupos empresariales están de acuerdo con el funcionamiento de los fondos FAD. Para unos, para los primeros, la mayoría de los fondos se destinan a operaciones difícilmente clasificables como ayuda al desarrollo; para los otros, para la parte empresarial, las trabas administrativas hacen que el acceso a esos fondos quede limitado a un número reducido de empresas expertas en resolver la maraña administrativa. Y, siguiendo con los FAD, estos días la Cámara de Comercio y la CEOE coinciden en criticar las aportaciones vía FAD a los bancos de desarrollo, que permiten también gastarlos más fácilmente. Nosotros en su momento definimos estas aportaciones como cajón de sastre que servía para tapar un poco la incompetencia del Gobierno para asignar estos recursos a proyectos liderados por empresas españolas en el marco de la ayuda oficial al desarrollo. Ahora, como la crítica viene de las cámaras y de la CEOE, es posible que ustedes hagan más caso, y por eso le preguntamos si van a revisar los instrumentos financieros de la ayuda al desarrollo y también si van a revisar su cuantía, teniendo en cuenta que, si este año lo gastó todo, es posible que el año próximo pueda pedir más.

Señor Costa, volviendo a lo que se considera estrictamente comercio exterior, dos años son tiempo ya de hacer balance. Y en el balance permítanos —seguramente que el señor Delgado después nos contará las partes positivas que no contó usted— que nos fijemos un poco más en los puntos negros o, si usted quiere, en los problemas que nosotros seguimos viendo. A nosotros nos sigue preocupando, en primer lugar, la pérdida de competitividad en nuestro principal mercado, que es la Unión Europea. No es suficiente con que ganemos a Portugal y Grecia. Portugal es un mercado muy interesante para nosotros, pero hay otros países de la Unión Europea con los que tenemos que recuperar competitividad. El diferencial de inflación y la productividad menor por falta de capitalización pública y privada pueden explicar ese diferencial de competitividad. Y quiero decirle que en el tema de la Unión Europea las estadísticas comerciales son algo engañosas. En las estadísticas

comerciales está en gran parte el comercio intrafirmas, sobre todo en el sector del automóvil, y por eso hay unas cifras comerciales muy importantes de intercambios. Pero la realidad nos dice, cuando viajamos —y usted viaja mucho, nosotros viajamos un poco menos, últimamente bastante menos—, que son pocas las firmas españolas de productos finales que tienen presencia en esos mercados. Cuando nos acercamos a cualquier gran superficie comercial vemos las carencias de productos españoles, porque estamos hablando de firmas de mercados, firmas propias de mercados consolidados. Nosotros le decimos que ahí hay que hacer algo y le preguntamos qué se está haciendo para corregir esta realidad y para permitir que las firmas españolas de productos finales entren en esos mercados consolidados.

En los PECO, y si usted quiere ya lo reducimos a los países del este de Europa que se van a integrar próximamente en la Unión Europea, tenemos una mínima presencia. Querriamos saber qué política comercial específica se está haciendo para favorecer la presencia española en los mercados de los países que se van a integrar próximamente en la Unión Europea. Unas preguntas, que pudieran ser anteriores pero que se las hago ahora: ¿Están estudiando o tienen estudiadas las consecuencias de esta ampliación y también lo que hay que hacer para favorecer que la ampliación sea lo más positiva para la economía española? ¿Cuáles son las políticas para favorecer la entrada en estos mercados? ¿Existe un plan de ayuda al comercio en la inversión en estos países? Y, señor Costa, algo que le compete directamente, ¿se han incrementado los medios de nuestra Administración económica y comercial en esos países de manera acorde con las expectativas?, ¿Tenemos las oficinas comerciales españolas mejor dotadas que hace unos años para preparar esta nueva integración?

Por lo que respecta al norte de África, pensamos que hay un mercado potencial importante pero nuestra valoración es que, ese potencial está bastante abandonado, no hay estrategia. ¿Qué política se está haciendo de cara a los países del Magreb, en concreto de cara a Argelia? ¿Qué pasa con Marruecos?, señor Costa. ¿Cómo se resienten las relaciones comerciales y las inversiones de la política de distanciamiento que practica el Gobierno Aznar y en la que parece encontrarse feliz consigo mismo? Usted sabe, como yo, que hay empresas españolas que están abandonando Marruecos ante la incertidumbre, las empresas están pagando la falta de política exterior, de una política exterior con una estrategia clara y unos objetivos precisos, que es una constante de este Gobierno.

Señor Costa, en Asia hay un plan, un gran plan, con muchos papeles, con mucha documentación, pero en Asia no hay resultados. ¿Qué pasa con el plan Asia?, ¿cuáles son los resultados? Se vendió como un programa de gran contenido, de gran alcance. Las cifras, sin embargo, son tercas, y siguen mostrando una inversión estancada y unos déficits comerciales enormes. Usted

nos contaba en la última comparecencia que confiaba mucho en el dinamismo de China. Los chinos también. Pero nosotros tenemos un déficit del año pasado con China de 4.500 millones de euros. Esperemos que el dinamismo de China no ayude únicamente a China sino que ayude a que España reduzca en parte ese gran déficit que tenemos con ese gran país. Señor Costa, ¿cómo explicar tantos viajes con tan pocos resultados? ¿Los viajes a Vietnam y a Tailandia también forman parte de ese plan? Sabemos, señor Costa, que estamos hablando de otra cultura y de otra idiosincrasia y que las cosas ahí van más despacio, pero es posible que jugando con recursos escasos, haya opciones que den mayor rentabilidad a corto plazo y que haya gente que esté cuestionándose en este momento meterse en empresas de muy largo alcance y de muy dudosa rentabilidad.

América Latina. En América Latina, usted lo dijo, hay problemas; confiemos que no sean contagiosos. Usted nos hablaba, y en este caso, la verdad, quisiéramos que acertara, de que América Latina, con ligeras excepciones, va a comenzar a crecer a tasas inclusive del 3 por ciento en este mismo año. Nosotros sin embargo le decimos que, en el caso de América Latina, pensamos que hay que cooperar en su desarrollo y que los problemas de desarrollo son más importantes que los problemas de seguridad, aunque los de seguridad también sean importantes. Este recado páseselo, si quiere, de nuestra parte, al señor Aznar.

Por cierto, usted sabe que España es una potencia pesquera y quiere seguir siéndolo también en el futuro. Tenemos problemas pesqueros, problemas de caladeros, y parece que vamos a tener más en el futuro, si no cambia la política de la Unión Europea. Hay malos vientos para la pesca y, si el Gobierno pasa, habrá vientos peores. ¿Qué se está haciendo con los acuerdos comerciales, muchos de ellos con países con intereses pesqueros, en beneficio de nuestra pesca, señor Costa? Después de la cumbre de Barcelona, el Banco Mediterráneo de Desarrollo, idea buena que usted nos presentó en su comparecencia anterior. Ahora será proyecto, no sabemos si olvidado o postergado. ¿Qué pasa con este Banco Mediterráneo de Desarrollo? Respecto a la conversión de deuda en inversión privada, usted nos habló en diciembre pasado de un gran impulso, vuelve a hablar de un gran impulso en los últimos meses, y cuando pedimos por escrito los datos, los datos son los mismos de hace años; está Marruecos, Bulgaria, Jordania y poco más. Y éstos son en principio proyectos casi todos inacabados. Hoy apuntó que había avances. En concreto, ¿qué hay? En cuanto a la conversión de deuda en desarrollo humano, no sabemos nada. ¿Hay algo que debamos saber? ¿Hay una política activa sobre la deuda o simplemente vamos salvando compromisos que nos presentan otros?

Antes de entrar en el tema de Doha, señor Costa, parece que el director general de Política Comercial e Inversiones, don Luis Cacho, de su Secretaría de Esta-

do, se va. De ser así, sería el segundo en dos años. ¿Qué pasa, qué les da o qué les hace para que le duren tan poco? Vamos a ligar DOHA con la presidencia española de la Unión Europea. Queremos recibir de usted información, ya la había dado en su comparecencia anterior, pero queremos profundizar en algunos temas, en concreto en la agricultura. La agricultura era uno de los ejes básicos de las negociaciones y por ello el calendario de reducciones a las subvenciones agrícolas. Había un calendario previsto y nosotros queremos saber qué se hizo en la presidencia española sobre ese calendario previsto de reducción de subvenciones agrícolas. Deseamos conocer los comentarios y reacciones de la Secretaría de Estado, como Administración española y como presidencia de la Unión Europea, frente a las acciones de la Administración USA de subir las subvenciones federales a la agricultura en un 80 por ciento para el año 2002. Y también algo que nos afecta directamente, las previsiones para la próxima campaña a las clementinas españolas, que, como usted sabe, no se pararon con aranceles sino con medidas técnicas más o menos forzadas; queremos saber qué se hizo y si en la campaña que viene van a desaparecer esos problemas técnicos inventados por los americanos.

Nos interesa asimismo su opinión sobre el punto 31 de la declaración ministerial de Comercio y Medio Ambiente. ¿Cómo es posible que las negociaciones sólo se circunscriban al cumplimiento de los acuerdos multilaterales ya suscritos, como Kioto y Río? Porque ello deja fuera países que no los aceptaron, como Estados Unidos, y deja a la Unión Europea en inferioridad en costes de producción. Nosotros tenemos que aplicar esos acuerdos y ya hemos tenido unos costes de producción superiores. Eso va a dificultar nuestra competitividad. Le preguntamos ¿cómo y en cuánto se evalúa el coste diferencial para las empresas europeas y españolas de suscribir estos acuerdos y qué acciones compensatorias se han previsto?

Seguimos con la presidencia. Usted sabe que, en el tema del acero, Estados Unidos da y la Unión Europea amaga. Nosotros queremos saber y usted acaba dando pruebas. Lo que sí es cierto es que el amago europeo es muy sofisticado. Tenemos tres acciones escalonadas. Queremos saber si al final la Unión Europea va a conseguir contraprestaciones que compensen las medidas tomadas por la Administración americana, que sí son medidas efectivas. En el acuerdo que hubo de incorporación de China a la Organización Mundial del Comercio, las compañías de seguros que deseen operar en China deben tener un socio chino en una ratio de 50 por ciento de la sociedad, en tanto que una compañía de seguros americana no tiene limitación y queda exenta. ¿A qué se debe? ¿Hubo compensaciones? Y si las hubo, ¿cuáles?

Por último, dos curiosidades. Tras la apertura del espacio español a los servicios de inteligencia americanos, que, como usted sabe, hacen también espionaje

industrial, ¿sabe usted si hay algún tipo de garantía de la Administración USA de que no se van a utilizar sus servicios de inteligencia para el espionaje industrial? Por lo que sabemos, tras el 11 de septiembre, las directrices de estos servicios no excluyeron las instrucciones previas, que incluían el espionaje industrial. Finalmente, en lo que se refiere a las modificaciones del GATS, la eliminación progresiva de las barreras al comercio, incluyendo entre ellas los servicios públicos como educación, salud, y también la regulación laboral y medioambiental, que impliquen ineficiencia de la producción, está recogido en el punto 15 de la declaración ministerial de Doha. Esta cuestión nos parece gravísima por su impacto en la sociedad española y europea y por ello, desde su doble posición de secretario de Estado de Comercio y también de la Unión Europea, nos gustaría conocer cuáles son los criterios y propuestas que van a presentar o han presentado para el 30 de junio, fecha en que deben presentarse los proyectos, según se menciona en este punto 15.

En cuanto al turismo, nosotros reconocemos que los datos del año pasado fueron buenos, nos gustaría que fueran buenos los de este año, aunque hay algún indicador que nos dice que no lo son tanto, los primeros meses, hay problemas, y nos dicen también que en estos momentos hay grandes ofertas para los meses teóricamente fuertes, julio y agosto, a bajo precio, implica que podemos conseguir los mismos turistas pero menores ingresos, y es un tema que nos ocupa. Sabemos que en estos momentos, y va a ser una constante, hay más competencia en turismo de sol; incluso también hay más competencia en calidad humana de acogida, ya no estamos solos. Esa competencia hay que combatirla de alguna manera con calidad de los servicios, no simplemente con subida de precios. Queremos saber qué planes tiene el Gobierno para seguir mejorando, no los precios, sino la calidad de nuestra oferta comercial, para seguir manteniendo en consecuencia unos ingresos que son fundamentales si no para neutralizar, sí para neutralizar en parte nuestra balanza por cuenta corriente.

Como espero que tendremos un pequeño turno de matizaciones, dejamos aquí nuestra intervención y esperamos las respuestas del señor secretario de Estado.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, tiene la palabra la señora Riera.

La señora **RIERA I RENÉ**: Ante todo quiero disculpar la ausencia de nuestro portavoz por motivos justificados y mi incorporación tarde, una vez iniciada la comparecencia del secretario de Estado, también debido a la participación en una subcomisión.

Desde nuestro Grupo Parlamentario de Convergència i Unió creemos que se están impulsando correctamente los procesos de internacionalización de nuestro

tejido empresarial e industrial, procesos de internacionalización que entendemos que son clave para nuestro crecimiento, para ganar en solidez económica y que hemos de continuar impulsando. Para ello, y para que nuestras empresas continúen ganando en competitividad en los mercados internacionales, es necesario poner a disposición de nuestro tejido empresarial industrial todos aquellos instrumentos de tipo financiero y continuar apoyando a nuestras empresas impulsando medidas de tipo fiscal, de tipo financiero, apoyando la incorporación también de lo que es la innovación y las tecnologías de la información, que son la clave del éxito para ganar en competitividad; hemos de apoyar, repito, todas aquellas medidas que permitan impulsar y ganar en competitividad a través de medidas fiscales, financieras y de apoyo a la incorporación de tecnología y de innovación, especialmente en un tejido tan importante para nosotros como el de la pequeña y mediana empresa.

Hemos de poner en marcha, como digo, todas aquellas medidas que permitan competir en calidad, crecer y hacer que nuestras empresas pasen de ser exportadoras a ser inversoras en mercados para nosotros clave, y en estos mercados donde nuestras empresas cada vez están más presentes, y cada vez pueden estar más presentes, y en estos mercados donde nuestras empresas pueden pasar de ser exportadoras a ser inversoras, creemos que el eje del Mediterráneo es clave y ha de ser clave en la estrategia de internacionalización de nuestro tejido empresarial industrial por varios motivos, no sólo porque la mayor presencia de nuestras empresas en este área del Mediterráneo, la generación que puede comportar la mayor participación y presencia de nuestras empresas en esta zona geográfica y la generación de inversión, ocupación, puede tener efectos positivos para nuestro país y puede ayudarnos cuando abordamos el fenómeno y el problema de la inmigración, que necesita y que requiere no sólo de soluciones externas sino también de soluciones de integración, sino que el problema de la inmigración pasa por apoyar procesos de inversión de nuestras empresas en estos países siempre que pueda generar inversión y ocupación. Repito: la importancia de nuestras empresas en esta área del Mediterráneo puede servir no sólo para ayudar a encontrar soluciones en el tema de la inmigración sino también para poder diversificar en términos de internacionalización nuestro tejido empresarial. Para ello hemos de superar muchas rigideces que actualmente se presentan, rigideces importantes y que frenan la presencia de nuestras empresas en algunos de estos países. Por ello, estamos convencidos de la necesidad de avanzar y de impulsar acuerdos que permitan ganar a nuestras empresas en seguridad jurídica cuando invierten o cuando exportan en determinadas áreas geográficas. El Mediterráneo creemos que no sólo nos interesa como mercado, sino que nos permite avanzar en el gran reto de la diversificación.

En relación a Argentina, invitamos a continuar vigilando de cerca la evolución de la crisis por la que está pasando este país, al que estamos estrechamente vinculados y que tiene una presencia en términos de exportación de nuestras empresas y de inversión muy, muy importante. Por tanto, invitamos a continuar impulsando aquellas medidas que se consideren oportunas para favorecer o impulsar nuevas negociaciones que permitan ayudar también desde fuera a superar la crisis argentina. Estamos convencidos de que el Gobierno continuará apoyando y continuará estando al lado de las empresas españolas que actualmente están presentes, vía exportación o vía inversión, en Argentina.

Nada más. Quiero agradecer la comparecencia del secretario de Estado; muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Delgado, tiene la palabra.

El señor **DELGADO ARCE**: Señor secretario de Estado, bienvenido nuevamente a la Comisión. Hace poco tiempo, el 5 de diciembre en concreto, tuvimos ocasión de escuchar su anterior comparecencia, en la que nos ilustraba sobre la situación entonces del comercio exterior y del turismo y su grado de cumplimiento a los objetivos del plan de internacionalización.

La utilización por su parte en estas comparecencias de una misma sistemática realmente nos facilita mucho el trabajo en orden a ir viendo cómo se analizan, en primer lugar, las situaciones de coyuntura internacional, y hoy ha dado en esta sesión de la Comisión una visión de lo que fue el comercio exterior en el año 2001, presidido en todo el mundo por una enorme desaceleración del comercio internacional, con una enorme pérdida de confianza de empresarios y de consumidores, con una caída de la inversión mundial y con una caída, repito, del comercio mundial muy significativa. Pero también nos ha aportado la visión de estos cuatro primeros meses del año 2002 —ya podríamos hablar de cinco meses del año 2002— en que la situación económica internacional, afortunadamente, ya es otra, donde las instituciones financieras internacionales que elaboran indicadores de actividad económica y sus propias previsiones ya nos indican que ha crecido la confianza y se inicia la recuperación económica, y cómo ello tiene un eje fundamental, que es la mejora sustancial de la economía de los Estados Unidos, lo cual repercute de un modo favorable en todos los mercados internacionales incluidos en la Unión Europea, no sin valorar también esos posibles factores de incertidumbre que todavía subsisten, de los cuales yo destacaría la evolución de los precios del petróleo o los problemas de reducida flexibilidad laboral y presupuestaria en algunos países de nuestro entorno.

Ha desgranado luego zona económica por zona económica, empezando por la americana, con las referencias del crecimiento muy fuerte en este país de la

demanda interna y de la reactivación de sus índices de producción industrial, y cómo en la zona euro esta recuperación de la economía, que en la americana viene de la demanda interna, en Europa, en la zona euro, está actuando por la demanda externa y por el mayor dinamismo de la inversión empresarial. Ha dado unas referencias de la economía alemana, la economía más poderosa de la zona euro, en la que efectivamente el crecimiento positivo del PIB en el primer trimestre del año 2002, tras dos trimestres consecutivos de crecimiento negativo, permiten albergar que estamos ante algún principio de recuperación, que desde luego esperamos que se consolide por la importancia enorme que tiene este país y sobre todo por la relación económica comercial que tiene con España. Y lo mismo cabría decir de Francia, otro gigante europeo, en el que también se aprecia una cierta recuperación en algunos indicadores, como el incremento del gasto de los consumidores del primer trimestre. Ha sido muy importante también la referencia que ha hecho a Rusia. Rusia es para el comercio español y para el comercio europeo muy importante, lo va a ser muchísimo más en el futuro, y en este sentido, en la cumbre Unión Europea-Rusia —en la que nos consta el papel importantísimo que ha jugado España— se ha llegado a tres importantes acuerdos que van a implicar desde luego unos compromisos para Rusia en orden a la liberalización de ciertos mercados y a la adopción de determinadas medidas legales. En lo que se refiere a los mercados de Asia y Pacífico también nos ha informado sobre la rápida recuperación de la economía de esta región con la preocupación que todavía despierta Japón. Y finalmente, en este análisis de zonas económicas, nos ha alentado escuchar sus comentarios de que la región latinoamericana, con la excepción de Argentina, tiene unas previsiones positivas de crecimiento económico, lo cual nos hace albergar un optimismo muy importante y también es importante que los Estados Unidos, que es un país básico para esta zona, mejore su coyuntura, lo cual incidirá en la mejora de las condiciones financieras de los mercados emergentes en general y de Latinoamérica en particular.

Después ha analizado en su comparecencia la situación de España en orden a la economía y a la situación del comercio exterior en el pasado año 2001, y afortunadamente, y muy lejos de las afirmaciones dramáticas, o tristes, o pesimistas, como queramos utilizar el adjetivo de mi compañero el señor Díaz, el año 2001 ha sido un año muy satisfactorio para la economía española si tenemos en cuenta la situación y el contexto internacional en el que nos movemos. Crear empleo en una cifra de 478.000 personas, y reducir la tasa de paro desde el 11,4 en el año 2000 al 10,5 en el año 2001, es una buena noticia, es una buena noticia haber crecido por encima de la economía mundial, es una gran noticia duplicar el crecimiento de la Unión Europea, y es una fenomenal noticia incrementar sus exportaciones

por encima de la evolución del comercio mundial y mejorar su cuota de mercado. Y ya no sé cómo calificar, y no quiero ser triunfalista, el hecho de que nos sigamos manteniendo como sexto país inversor del mundo, algo que no nos debe para nada llamar a un falso optimismo ni hacernos creer los emperadores del mundo, pero tampoco nos debe hacer creer que somos una economía insignificante o que España no tiene un peso real en el mundo. Somos el sexto inversor mundial internacional, y esto a pesar de la reducción de más del 30 por ciento experimentado por los flujos totales de inversión internacionales, y qué duda cabe que nuestras empresas son responsables de esta acción exterior tan importante, pero las condiciones económicas que se han creado en España, las políticas económicas llevadas en España, y sobre todo la credibilidad de las autoridades económicas españolas que han impulsado medidas de liberalización y medidas reactivadoras de la economía, unidas a medidas de rigor presupuestario, de credibilidad de las cuentas públicas, han favorecido la imagen económica de España.

También nos han interesado especialmente las perspectivas para España en el año 2002, son unas perspectivas optimistas, favorables. Realmente el dato es que el crecimiento interanual del PIB durante el primer trimestre se ha situado en el 2 por ciento, que es una tasa que, aunque es ligeramente inferior a la obtenida en el trimestre anterior, que era del 2,3, amplía la diferencia con la zona euro, cuya tasa interanual fue del 0,1 por ciento. Por lo tanto, es una realidad que España es el país industrializado que ha registrado mayor crecimiento en el primer trimestre de este año, pese a que no nos encontramos en una coyuntura económica favorable, y pese a que sería ridículo no reconocer que existen todavía dificultades. Estos indicadores, unidos a otros que usted ha expuesto de estos primeros meses del año —yo citaría también como muy significativo en el ámbito del mercado laboral el crecimiento de las afiliaciones a la Seguridad Social en los cuatro primeros meses del año, con un aumento medio del 3 por ciento, que creo rebasa los 250.000 afiliados más— revelan que la economía española está superando esta fase de desaceleración, que se ha caracterizado por una menor dureza en España, y que es previsible que se puedan cumplir los objetivos de que nuestro crecimiento siga siendo mayor que la media europea en más de medio punto y sustancialmente superior al de los países centrales del área, como es el caso de Francia y de Alemania.

Por lo que se refiere a los datos ya de la coyuntura del comercio exterior, yo simplemente destacaría, en relación con las informaciones que nos ha dado usted, la tendencia continuada de disminución del déficit comercial. Creo que es un buen dato el descenso del 11,5 por ciento interanual, y sobre todo lo que dije antes, el que ya llevemos tres trimestres consecutivos de corrección de este desequilibrio y que tengamos una tasa de cobertura del 80 por ciento, que es 1,6 puntos

superior a la registrada un año antes. Por lo tanto, esto supone un cambio de tendencia que esperemos que se consolide en el futuro.

En lo que se refiere a los temas de turismo no seré yo quien hable, sino mi compañera que nos acompaña, Susana Camarero, que hará unas reflexiones sobre lo que usted nos ha expuesto. Me referiré a algunos aspectos que ha citado usted de la ejecución del plan de internacionalización, que es en definitiva el plan que define las actuaciones de esta Secretaría de Estado y que iban en la línea de desarrollar una política económica avanzada que mejorase la competitividad en los mercados internacionales y que mantuviese la estabilidad financiera internacional mediante la participación de España y la colaboración con instituciones financieras internacionales en el desarrollo de programas de apoyo financiero de determinadas economías, como es el caso de Argentina, o mediante la participación en foros multilaterales para la gestión de la deuda externa y otras políticas, a las que me referiré, de promoción y de liberalización del comercio mundial.

Por lo que se refiere al papel que está jugando España desde su posición de la presidencia española de la Unión Europea, hay que reconocer que la agenda comercial de la presidencia era realmente bastante ambiciosa, que el propio lema de la presidencia, Más Europa, significaba compromisos en la liberalización comercial, y en este sentido valoramos especialmente el que se hayan finalizado negociaciones, que se culminarán dentro de este año también bajo la presidencia danesa, con 10 de los 12 países candidatos. La presidencia española, por lo tanto, ha dado un importante impulso a las negociaciones de ampliación de la Comunidad. Y en relación con los acuerdos con América Latina, yo me sumo a la reflexión que ha hecho el señor Díaz de que ha sido muy importante el acuerdo de asociación de la Unión Europea y Chile; es el acuerdo más ambicioso en el ámbito comercial que se ha firmado hasta la fecha por la Unión Europea, que va a permitir la liberalización del 98 por ciento de las transacciones comerciales en 7 años y que tiene una especial significación por las extraordinarias relaciones que siempre ha habido entre España y Chile, y además creemos que abre una nueva vía a negociaciones bilaterales que permitan complementar estos acuerdos. También valoramos de modo muy satisfactorio las negociaciones entre la Unión Europea y Mercosur, los avances en las relaciones con Centroamérica y el Pacto Andino. Por lo que se refiere al área euromediterránea, valoramos los acuerdos de asociación que se han cerrado, así como lo que usted apuntaba de la creación de ese banco de apoyo al desarrollo del Mediterráneo. Y en lo que se refiere a las negociaciones de la Unión Europea y Estados Unidos, realmente creemos que ha sido muy positiva esa cumbre celebrada el 2 de mayo porque, como decía usted, se han tomado decisiones en la vía constructiva de crear una agenda de trabajo para trabajar en

determinados sectores de colaboración donde se pueden producir importantes avances en su liberalización. Por lo que se refiere a otro de los objetivos de la Unión Europea de esta presidencia, que era lanzar la ronda de negociaciones que se había decidido recientemente en Doha, y que tienen que concluir el 1 de enero del año 2005, es importante haber dado pasos en algunos aspectos que nosotros en la anterior comparecencia habíamos destacado como importantes. En materia, por ejemplo, de aspectos de la propiedad intelectual relacionados con el comercio y los medicamentos, que era un tema que al Grupo Parlamentario Popular le preocupaba especialmente, y que entonces decía que se iba a iniciar, usted ya nos concreta que se ha iniciado la discusión de las dificultades que pueden encontrar los países con escasas o nulas capacidades de producción en el sector farmacéutico, y esto nos alegra enormemente, así como también la información que usted nos ha suministrado en relación con los acuerdos relativos a las denominaciones de origen, que lo que se buscaba era el establecimiento de ese registro multilateral para proteger las indicaciones geográficas en vinos y bebidas, que tiene una especial importancia para estas producciones en España.

En relación con aspectos sectoriales, en concreto del acero, nosotros creemos que la Unión Europea ha reaccionado en esta ocasión de un modo muy satisfactorio ante las medidas de salvaguardia adoptadas por el presidente Bush, por los Estados Unidos. Decimos que de un modo adecuado, porque lo ha hecho de una manera conjunta, porque ha tomado la decisión de establecer sus propias medidas de salvaguardia provisionales, porque ha acudido al procedimiento establecido en el seno de la Organización Mundial del Comercio, que es quien tiene que condenar estas salvaguardias, y porque le ha pedido a los Estados Unidos compensaciones por los perjuicios causados a nuestras exportaciones y sobre el mantenimiento del derecho a imponer sanciones sobre las importaciones de Estados Unidos a corto y a largo plazo. Ayer mismo conocíamos la noticia, hoy usted creo que nos lo ha detallado, de la aprobación de un reglamento sancionador por parte de la Unión Europea, que creemos que no implica su aplicación inmediata pero que deja a la Unión Europea manos libres para actuar contra los Estados Unidos si no ofrecen compensaciones por los daños que sus restricciones están causando a la industria europea del acero, al mismo tiempo que se han aprobado esas listas cortas y esas listas largas que desde luego es importante tener preparadas y, según nuestras noticias, hay que tomar decisiones antes del 19 de junio, que es cuando se cumplen los 90 días de la entrada en vigor de las restricciones estadounidenses. Por lo tanto, repetimos nuestra satisfacción por que haya una posición conjunta europea y por que esta posición sea firme y sea una posición seria.

En lo que usted ha dicho de instrumentos de política comercial, y en concreto del Fondo de Ayuda al Desa-

rollo, nos satisface conocer el grado del nivel de cumplimiento de lo que fue el presupuesto del FAD en el año 2001; creemos que ha sido un objetivo de cumplimiento prácticamente del cien por cien, y la buena evolución que lleva también el FAD en el año que nos encontramos, en el año 2002. Nosotros creemos, contrariamente a lo que se ha dicho, que desde luego está cumpliendo perfectamente este Fondo de Ayuda al Desarrollo los objetivos que se habían trazado y que están contribuyendo, como no puede ser de otra manera, al desarrollo de importantes países que necesitan mucho de este tipo de ayudas. Lo mismo queremos decir de la línea FEV, de Fondo de Estudios de Viabilidad, así como las referencias que usted ha hecho al capital inversión.

Refiriéndonos, ya para rematar, a la situación de Argentina, queremos decir que hemos tenido una sesión monográfica anteriormente en otra Comisión para hablar estrictamente de este tema. Ya en aquella ocasión usted nos dio cuenta de la preocupante situación que atravesaba este país hermano; también nos daba cuenta, desde su punto de vista, de cuáles serían las medidas que debería tomar, en el ejercicio de su autonomía y de su libertad, el propio Gobierno argentino, y también de aquellos pasos que la comunidad internacional debería adoptar para facilitar la salida de esta crisis. Nosotros creemos que España, que ha mantenido desde el primer momento, desde el momento previo incluso a la crisis, una actitud decidida de apoyo y de compromiso económico con la República Argentina, en estos meses ha tomado la actitud que se esperaba y que se concreta en las decisiones que usted nos ha comentado. A nosotros nos parece fundamental que España haya trasladado al Fondo Monetario Internacional la voluntad de que se adopten ya negociaciones para un acuerdo de apoyo financiero a Argentina. A nosotros nos parece muy bien que se haya dirigido el Gobierno de España al Tesoro americano para pedir que se envíe una misión que de alguna manera analice el alcance de las medidas de apoyo financiero; es imprescindible que los Estados Unidos se comprometan con Argentina para que Argentina pueda también salir de esta situación, lo mismo que lo tiene que hacer la Unión Europea. Y coincidimos con lo que usted ha manifestado de que el Gobierno argentino, el Gobierno del presidente Duhalde, ha dado en los últimos meses pasos importantes para que la confianza de la economía internacional sea merecida. Los datos que usted ha dado de los acuerdos fiscales que se pueden adoptar con las provincias argentinas, los buenos datos de recaudación fiscal, revelan que Argentina está, con dificultades, en la buena senda y que el Gobierno de España está al lado, como no puede ser de otra manera, decididamente al lado y en vanguardia al lado de Argentina, porque, y en esto contradigo claramente lo que manifestó el señor Díaz, España no ha tenido nunca con Argentina una actitud invasora sino que ha tenido una

actitud colaboradora e inversora, con inversiones no especulativas, con inversiones sostenidas, con inversiones que crearon infraestructuras, que crearon empleo, que mejoraron notablemente el nivel de vida de esa república, y en esa senda es en la que se sigue. A Argentina podemos considerarla justamente no como un mercado, sino como un conjunto de seres humanos vinculados por muchas razones a España con los que nos tenemos que seguir comprometiendo.

Y termino, para pasar la palabra a mi compañera Susana. Acabaré haciéndole tres preguntas: si es posible que nos dé alguna información sobre las medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas en expansión exterior, y me gustaría en concreto en el sector de consultoría e ingeniería, si se ha producido algún avance, porque era uno de los objetivos que estaban en el plan de internacionalización. Me gustaría saber cómo va el objetivo de convertir la red de oficinas económicas y comerciales de España en el extranjero en lo que se había apuntado de auténticos centros de negocio. Y, finalmente, conocer si las medidas contempladas en el plan de internacionalización en relación con el CESCE, como fueron los objetivos de creación de la póliza multipaís y la inclusión en la cobertura de empresas españolas en el exterior de la financiación obtenida en entidades financieras, se han cumplido.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Camarero.

La señora **CAMARERO BENÍTEZ**: En primer lugar, como no podía ser de otra forma, quiero agradecer la comparecencia, especialmente en lo referente a la situación actual por la que está atravesando el sector turístico, del señor secretario de Estado.

Hace sólo unas semanas, el vicepresidente del Gobierno, el señor Rato, contestaba a una interpelación del Grupo de Convergència i Unió y hacía un análisis del sector turístico donde, igual que ha hecho usted, destacaba varios aspectos. En primer lugar, que a pesar de que el año 2001 ha sido el peor año turístico de los últimos 20, el contexto turístico español ha reaccionado de una manera muy positiva, desde mi punto de vista por la madurez, la solvencia y la capacidad de atracción del sector. Por ello, España se mantiene como segunda potencia turística mundial, logrando un nuevo récord de llegadas internacionales de turistas, con un crecimiento del 3,4 por ciento respecto al año anterior, insisto, a pesar de la coyuntura internacional. Debemos reconocer el esfuerzo de calidad realizado por los empresarios turísticos y el cuidado de nuestra imagen en el exterior. Pero no sólo debemos fijarnos en las cifras de llegadas y destacar, como no podía ser de otra forma, el buen comportamiento del mercado español, que ya supone el 50 por ciento del total, sino que es especialmente destacable el incremento del 9 por ciento de los ingresos obteni-

dos. En cuanto a los datos del año 2002, del primer cuatrimestre del año 2002, nos desvelan que la situación es similar a la del año pasado. España se mantiene como destino preferido por los europeos, con más de 12 millones de turistas extranjeros, y debemos destacar también cómo en dos de los meses de temporada baja, febrero y marzo, se han marcado máximos históricos, determinando estos datos que debemos ser optimistas con los resultados previstos para el resto del año. Sólo me gustaría destacar entre estos datos conocidos el preocupante comportamiento del mercado alemán, con descensos en los últimos años pero que se intensifica gravemente en los últimos meses. Sabemos, hemos oído esta mañana, que en abril han descendido un 32 por ciento las cifras del mercado alemán, con una reducción de 330.000 turistas alemanes, y eso a pesar que desde el Gobierno se está haciendo un gran esfuerzo en promoción e investigación en los mercados a través de diversas campañas correalizadas por distintas comunidades autónomas. Desde el Grupo Popular esperamos que todas estas medidas logren una recuperación, aunque sea lenta pero segura, de estos mercados. Pero si algo queda demostrado es, señorías, que el sector turístico español se comporta mejor que sus competidores, no sólo cuando la coyuntura internacional es favorable sino ante situaciones difíciles como las actuales.

Me gustaría destacar también alguna de las medidas que desde la Secretaría de Estado de Turismo y desde la Secretaría General de Turismo se están poniendo en marcha y que son las responsables de lograr estos resultados, estas cifras hoy conocidas, como puedan ser el plan de turismo cultural e idiomático, del que hemos hablado en los últimos meses y sobre el que les adelanto que este grupo va a pedir una comparecencia específica para ver cómo va su implantación y qué resultados está teniendo, plan que destaca no sólo porque va a permitir apostar por una oferta complementaria a la tradicional de sol y playa, con lo que va a ser decisivo para lograr el objetivo que todos buscamos, el de la desestacionalización, sino además porque va a potenciar la ingente cantidad de recursos culturales, artísticos e históricos con los que cuentan los municipios españoles y que hasta el momento no han sido suficientemente apoyados y desarrollados. Se pretende con el plan mejorar la oferta turístico-cultural favorecida con una inversión de 70 millones de euros.

También destacaría la puesta en marcha de la cuenta satélite de turismo, recientemente presentada, y que permite mejorar el conocimiento y análisis de los impactos económicos del turismo, así como la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, destacando la importancia de Internet como canal de información en el sector turístico. El turismo se consolida como uno de los productos de mayor demanda de la red y se espera que en los próximos 4 ó 5 años el 25 por ciento de los productos turísticos se venda a través de

la misma. Por ello, celebramos su iniciativa de creación del portal turístico, que potenciará los instrumentos existentes y mejorará la información sobre la oferta turística española presente en la red. Además en dicho portal van a ser prioritarios los contenidos culturales, potenciando de este modo el apoyo a nuestro patrimonio histórico, cultural y artístico.

Otra de las medidas que están posibilitando que España mantenga los buenos resultados en materia turística es la lucha por la calidad en los destinos, que se materializa en los nuevos planes de excelencia y dinamización, en el proyecto de municipio turístico sostenible o en la consolidación y extensión de la marca Q. Si hay algo que me gustaría destacar es la resolución en materia de turismo de la Unión Europea que se aprobó el pasado 21 de mayo en Bruselas. Esta resolución supone un hito histórico, ya que se trata de la primera resolución europea sobre turismo, y hay que decir que nació a instancias de España y que constituye el primer marco de cooperación para el turismo en Europa. Dicha resolución ha reafirmado la importancia de la industria turística en Europa y es un avance en las medidas tendentes a proporcionar mejores instrumentos para valorar el desarrollo del sector europeo pues se propician las técnicas para mejorar la competitividad del sector en Europa, particularmente en lo referente a la calidad en los servicios, infraestructuras turísticas y en las nuevas tecnologías. Por fin los gobiernos europeos se han dado cuenta de que es necesario integrar la perspectiva turística en las decisiones comunitarias y garantizar el crecimiento sostenible del sector, y debemos, señorías, sentirnos orgullosos de que este paso tan importante para el sector se haya dado gracias al impulso de España y durante la presidencia española. Para finalizar, quiero destacar, por los datos que nos ha dado el secretario de Estado, que a pesar de la difícil coyuntura, España se está comportando mejor que el resto de sus competidores, obteniendo datos que nos llevan al optimismo, pero hay que reconocer que esto no es fruto de la casualidad sino de las políticas que está poniendo en marcha este Gobierno y que giran en torno a la búsqueda de la calidad, de la innovación, de la diversificación de nuestro turismo y de la mejor competitividad del sector, y en esta búsqueda y en esta lucha por mantener la posición que disfrutamos desde el Grupo Parlamentario Popular queremos indicarle, señor secretario de Estado, que vamos a estar siempre a su lado, al lado del Gobierno, y a su disposición para aquello en lo que podamos serles útiles.

El señor **PRESIDENTE**: El señor secretario de Estado debe hacer una llamada urgente. Interrumpimos tres minutos la sesión. Les ruego que permanezcan en la sala. **(Pausa.)**

Continuamos con la sesión. Tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO** (Costa Climent): Voy a intentar contestar a las consideraciones que han hecho los distintos representantes de los grupos parlamentarios por el orden en que se han producido, por lo tanto, empezaré por las consideraciones que ha planteado el señor Díaz.

Yo lo primero que le diría es que en los cuatro meses y medio de período de sesiones que llevamos he venido dos veces, una de ellas a petición propia. Estas valoraciones que hace S.S. sobre cuál es mi nivel de actividad con relación a esta Comisión creo que ya la hemos tenido en varias ocasiones. Yo le reitero la disponibilidad del secretario de Estado de Comercio a comparecer cuantas veces lo considere oportuno, pero tengo que recordarle que he comparecido incluso a iniciativa propia aparte de lo que son las comparecencias habituales y periódicas con relación a mis responsabilidades.

Ha realizado unas consideraciones con relación al déficit comercial y considera que el comportamiento del déficit comercial no ha sido coherente en función de cuál ha sido la evolución de los precios de la energía a nivel internacional. Yo le recordaría, para que tenga las cifras claras, que en el año 2000 el comportamiento de los precios del petróleo en el conjunto del año fue de 28,4 dólares/barril y, en el año 2001, de 24,4 dólares/barril. Por lo tanto, la incidencia que han tenido los precios de la energía en el comportamiento del déficit comercial, en el comportamiento de las importaciones, está claramente en línea con el comportamiento de los precios de la energía a nivel internacional a lo largo de esos dos períodos de año, lo que ocurre es que el traslado de la evolución de los precios no es automático y hay unos decalajes temporales, y por lo tanto, esa circunstancia debería tenerla S.S. en cuenta.

En segundo lugar, hace referencia al discurso de la pérdida de competitividad de la economía española, que relaciona, como hace habitualmente, con la evolución de los precios en España y la evolución de los precios a nivel internacional, y a mí me gustaría hacerle unas consideraciones al señor Díaz, porque estos tópicos reiterados sobre cuál es el nivel de competitividad de la economía española y de nuestro sector exterior no por repetirlos de manera permanente son ciertos.

El hecho que realmente mide cuál es la competitividad de una economía, aparte de otros indicadores, es su capacidad para ganar cuota y ganar peso en los mercados internacionales, ése es el factor principal, y sin lugar a dudas pueden existir otros criterios que pueden influir en cuál es el comportamiento de la competitividad de las exportaciones españolas, pero la prueba evidente de que un sector exterior gana o no gana competitividad es el análisis de cómo se ha comportado ese sector exterior en los mercados internacionales en un período de tiempo relativamente amplio.

Por otra parte, esas valoraciones que hacen en ocasiones con relación a los precios tampoco son valora-

ciones que se pueden mantener de una manera correcta, porque fíjese usted, los precios de las exportaciones españolas, en su comparación con los precios de las exportaciones de los países europeos y de los países desarrollados, han mejorado; en el tercer trimestre del año 2001 mejoraron un 2,2 por ciento con relación a los precios de las exportaciones europeas y con relación a la OCDE mejoraron el 0,9, y en el cuarto trimestre del año 2001 mejoraron el 2,5 con relación a Europa y el 2,1 con relación a la OCDE. Por lo tanto, nuestros precios de exportación también en los últimos meses mejoran con relación a los precios de exportación de los principales países. Pero, como le decía, lo que nos parece a nosotros relevante es si se gana cuota de mercado o no se gana cuota de mercado, porque si se incorpora más calidad, si los mercados priman la diferenciación de los productos, si se controlan las redes comerciales, en todas esas circunstancias los precios pueden tener una evolución dispar, y por lo tanto, ése no es un criterio que se puede mantener.

Yo estoy convencido de que el señor Díaz no sigue pensando que la competitividad de las exportaciones españolas se basa en artículos de precios de baja calidad y artículos baratos, por lo tanto, intente ser un poco más coherente a la hora de hacer sus afirmaciones. Mire, si quitamos los países productores de petróleo por las distorsiones que producen en el volumen en valor de comercio mundial, la cuota de mercado de España estaba en un 1,8 en el año 2000 debido al crecimiento tan importante de los precios de la energía, y en el año 2001 está en el 1,87, y hemos ganado cuota de mercado en Portugal, en Italia, en el Reino Unido, en el Benelux, en la Unión Europea en su conjunto, en la OCDE en su conjunto, nos hemos mantenido estables en cuota de mercado en países como Francia y solamente hay un mercado en el que hemos perdido cuota de mercado que ha sido Alemania. Por lo tanto, el comportamiento de nuestro sector exterior ha sido bastante positivo desde el punto de vista de la competitividad a lo largo de los últimos meses.

Los precios. La traslación de la evolución de los precios internos españoles a la competitividad del sector exterior tampoco es un argumento que se pueda manejar de manera recurrente con un grado de eficacia o de realismo adecuado, porque si usted analiza cuáles han sido los sectores de la economía española donde han crecido los precios en el año 2001 se enfrentará al sector alimentario y se enfrentará al sector turístico, fundamentalmente ocio, cultura, y en particular al ámbito de la restauración, y sin embargo han caído los precios de la energía, han caído los precios del transporte y han caído los precios de las comunicaciones, que son los sectores que más directamente pueden influir en el comportamiento de la competitividad española.

En cualquier caso, yo puedo aceptar sus propuestas y sus preocupaciones sobre la competitividad de la economía española, pero igual que usted dice que yo ya

llevo dos años y que es el momento de detectar los puntos que considera que no evolucionan correctamente, yo llevo dos años y también les he dado oportunidades para que ustedes hagan propuestas concretas que mejoren la competitividad de la economía española, y le tengo que decir, señor Díaz, que su partido no hace propuestas para mejorar la competitividad de la economía española, porque si vamos a mejorar la competitividad de la economía española (y me salgo un poco del tema, igual que se ha salido usted a lo largo de su intervención) subiendo los impuestos de los pensionistas, subiendo los impuestos de las PYMES, subiendo los impuestos de los ahorradores o apoyando y favoreciendo una huelga general el 20 de junio, pues me parece que de esa manera a la competitividad de la economía española su partido le hace un favor más bien bastante flaco.

Desde el punto de vista de las oportunidades comerciales de ciertas áreas, usted decía que desde luego la competitividad de la economía española no se va a resolver con la traída de turistas de Vietnam. No sé cuál es el motivo por el que hace esa valoración, desde luego si vienen turistas de Vietnam el Gobierno español estará encantado, y si tenemos con Vietnam un convenio de cooperación turística que puede favorecer la colaboración de nuestro sector turístico, incluso la inversión de nuestro sector turístico en Vietnam, pues yo creo que eso es especialmente positivo desde el punto de vista de la internacionalización de la economía española y de las empresas españolas.

Ha dicho algo que me ha preocupado de manera especial cuando ha valorado la apuesta de las empresas españolas en América Latina, y yo lo que le preguntaría, porque me gustaría conocer la posición de su grupo, es si usted considera que esa apuesta que han hecho las empresas españolas y la sociedad española en América Latina no es razonable y si considera además que esa vocación de estabilidad que tienen las empresas españolas en América Latina no es la adecuada. Usted ha dicho que han aumentado los riesgos, que ha habido una distribución de riesgos poco correcta y que se ha asumido un compromiso muy elevado en América Latina. La verdad es que me ha dejado un poco helado cuando he escuchado sus valoraciones.

Argentina para el Gobierno español es una de las principales inquietudes y preocupaciones a lo largo de los últimos meses, y yo creo que ha dado buena prueba de ello. Usted me preguntaba por el destino del préstamo de 1.000 millones de dólares que el Gobierno o el Tesoro español le hizo a la República Argentina, que, si no recuerdo mal, su grupo parlamentario apoyó. El destino es el que tenía previsto, es decir, se hizo un préstamo, que no se ejecutó al cien por cien pendiente del cumplimiento de los programas del Fondo Monetario Internacional, y el préstamo sigue la misma vida que los recursos prestados por el Fondo Monetario Internacional a Argentina, y en los últimos devengos o ven-

cimientos de intereses las autoridades argentinas han cumplido con sus obligaciones con relación a España, cosa que pone de manifiesto claramente el compromiso y la voluntad política de la República Argentina de cumplir con sus obligaciones con la comunidad internacional, sin descartar la posibilidad de cooperación desde el punto de vista bilateral. El Gobierno español le ha reiterado a Argentina su ofrecimiento de colaboración incluso en el ámbito social, en programas ejecutados por el Banco Mundial o por el Banco Interamericano de Desarrollo, desde el punto de vista de las necesidades básicas de la sociedad argentina. Ese compromiso y ofrecimiento está encima de la mesa y el compromiso y ofrecimiento de ayudar a Argentina en sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional también lo está, y el compromiso español de trasladarle al Fondo Monetario Internacional la necesidad de que empiece a negociar con Argentina un programa de apoyo financiero es un compromiso claro asumido por el Estado español ante el Fondo Monetario Internacional que el Gobierno y la sociedad argentina han valorado de manera positiva y que me da la impresión de que el único que no valora de manera positiva es el Partido Socialista.

Desde el punto de vista del FIEEX, cuando yo asumí la responsabilidad en el Ministerio de Economía de la Secretaría de Estado de Comercio los fondos no habían despegado, porque es necesario también darle a los proyectos y a las iniciativas un cierto período de maduración, y vamos a cerrar el año 2002 con aproximadamente unos 250 millones de euros comprometidos. Eso supone un impulso importante del FIEEX. A usted el FIEEX no le gustará, y a lo mejor no le gustan los proyectos que se presentan. Esta es una posición política de su grupo parlamentario y puede presentar modificaciones, puede incluso establecer cuáles son sus prioridades y qué limitaciones deberían introducirse al funcionamiento del Fondo para inversiones en el exterior, pero yo creo que el esfuerzo que se ha hecho en estos dos años para impulsar esos recursos presupuestarios y permitir que algunas empresas españolas puedan acceder a inversiones, y por lo tanto, colaborar en el desarrollo económico y social de países amigos, es especialmente importante.

Esa vinculación fácil que hace usted entre que si una empresa española que invierte fuera no puede asumir o mantener sus compromisos a nivel interno me parece que es una comparación poco justificada. Es decir, está el plan de la energía, está el programa de infraestructuras en materia energética, introduzca usted modificaciones y exíjale compromisos adicionales o distintos a los operadores económicos en el mercado de la energía eléctrica, en el de la generación y en el de la distribución. A pesar del enorme crecimiento de la economía española y a pesar del enorme crecimiento de las puntas, y por lo tanto de los momentos de máxima demanda energética, a pesar de eso, nuestro sistema está

garantizando, garantiza y va a seguir garantizando que los programas se cumplan con una política de precios que ha permitido y ha contribuido claramente al despegue de la actividad económica en nuestro país. Por tanto, no hagamos comparaciones que no tienen ninguna justificación.

Me dice usted que la presidencia española ha sido poco ambiciosa. Mire, yo le he dicho en muchas ocasiones que política no solamente es coger y aumentar más partidas del presupuesto; política es aumentar las oportunidades económicas y comerciales, y desde el punto de vista de la política comercial, aumentar la liberalización comercial a nivel mundial. Nosotros hemos dado pasos muy importantes en estos cinco meses en esa dirección, pasos extraordinariamente importantes, y hemos tenido que hacer un esfuerzo muy grande para conseguir cerrar un acuerdo de libre comercio con Chile, que ha sido el acuerdo más ambicioso que ha cerrado la Unión Europea, con unas implicaciones políticas extraordinarias y que va a suponer ya en el primer año de aplicación grandes ventajas económicas para los exportadores españoles en sectores como los bienes industriales o los bienes de consumo; que va a permitir abrir el mercado de la pesca a las inversiones españolas en Chile, y desde ese punto de vista se ha firmado un protocolo que permite que las empresas españolas que inviertan en empresas chilenas puedan acceder hasta el cien por cien del capital y puedan tener garantizado el acceso a recursos pesqueros, el acceso a matriculación de buques y el acceso a puertos de Chile en las mismas condiciones que otros operadores, siempre que en España haya reciprocidad y se le dé el mismo tratamiento. En lo que al acuerdo se refiere, créame que el trabajo que ha hecho España, su presidencia y la Comisión, en este caso ha sido extraordinario.

Aparte de eso, hemos avanzado en la liberalización comercial con Mercosur, hemos alcanzado un reconocimiento de la posible negociación de zonas de libre comercio con Centroamérica y la Comunidad Andina después del lanzamiento de la ronda global; hemos cerrado acuerdos de negociación con países del norte de África; hemos puesto en marcha un proyecto de línea financiera que será un Banco de Desarrollo del Mediterráneo, se tomará una decisión dentro de un plazo de 12 meses después de la puesta en funcionamiento de esa línea; hemos adoptado la decisión de elevar de 1.200 millones de euros a 2.000 millones de euros los recursos financieros dedicados al desarrollo económico y social del norte de África y los países del Mediterráneo oriental; hemos alcanzado el objetivo de garantizar a Rusia el tratamiento de economía de mercado. Es decir, a mí me parece que el considerar poco ambiciosa una presidencia en la que se han alcanzado esos objetivos sólo en el ámbito de la política comercial, que es en el que nos hemos tenido que centrar, como es obvio, a lo largo de estos meses, me parece no

reconocer la realidad. La presidencia española en el ámbito de la política comercial ha permitido alcanzar objetivos extraordinariamente ambiciosos, y cuando yo fui al Parlamento Europeo y expliqué que estos eran los objetivos de la presidencia española, los diputados que tuvieron la oportunidad de participar en esas intervenciones, algunos del mismo grupo en el que su partido está representado en Luxemburgo, me trasladaron su opinión de que quizás era excesivamente ambicioso el programa de la presidencia española y que no íbamos a ser capaces de conseguirlo pero que en cualquier caso contábamos con su apoyo, y a mí me da la impresión de que usted dice que no le gustan las cosas porque se ve en la obligación de decir que no le gustan las cosas.

Cuba. Mire, en Cuba la política comercial española es la siguiente: España está dispuesta a apoyar la financiación comercial con Cuba, y esa financiación comercial no está cerrada, pero siempre que haya un plan, un programa, un compromiso de las autoridades cubanas para financiar todos los impagos producidos en el pasado, porque lo que no querrá usted tampoco es que hablando de recursos presupuestarios nos resulte igual que un determinado país no cumpla sus obligaciones de vencimiento. Por lo tanto, no ligue usted unas cosas con otras ni cuestione la política exterior española de esa manera en la que su grupo parlamentario parece estar interesado últimamente, haciendo la política exterior no solamente española sino también la política exterior de los países a los que afecta.

Aprovecho para decirle que en el caso de Marruecos lo que no va a hacer España es diseñar la política exterior que tiene que aplicar el Gobierno de Marruecos o el Estado de Marruecos, y a mí me da la impresión de que su grupo parlamentario está especialmente, no diría excitado, pero sí implicado en esto intentando cuestionar o intentando responsabilizar a la posición española de decisiones políticas adoptadas por otro país, cosa que, desde el punto de vista de la cooperación en el ámbito de la política exterior, no me parece extraordinariamente legal.

En Fondo de Ayuda al Desarrollo, yo le animo a que presente modificaciones concretas, preséntelas porque ésta va a ser la única manera de que nosotros sepamos lo que opina su grupo parlamentario. Es decir, hace dos años nos encontramos con que se podía haber hecho un esfuerzo en la gestión del Fondo de Ayuda al Desarrollo pero no se agotaban los límites de autorización de operaciones que fijaba el Consejo de Ministros. En el año 2001 no solamente hemos agotado los límites de las operaciones fijadas por el Consejo de Ministros, sino que hemos aumentado el presupuesto del FAD; en el año 2002 hemos vuelto a aumentar el presupuesto del FAD y estamos ejecutándolo en el 50 por ciento en los cinco primeros meses del año ¿No le parece suficiente desde el punto de vista de la gestión del instru-

mento? A mí me parece que los avances que se han hecho han sido muy importantes.

Hablemos de las modificaciones que plantea su grupo parlamentario, porque claro, decir que a usted no le parece una gran política aumentar el peso de España en las instituciones multilaterales es una decisión política, pero desde luego el Gobierno español está comprometido con eso y vamos a seguir trabajando para que España tenga más importancia en el Banco Mundial, tenga más importancia en el Fondo Monetario Internacional, tenga más importancia en el Banco Interamericano de Desarrollo, en el Banco Africano de Desarrollo o en el Banco Asiático de Desarrollo, y ésa es una decisión de política comercial y es la decisión que nosotros hemos adoptado ¿Usted no ve bien colaborar con esas instituciones, que además son las responsables de ejecutar los proyectos de ayuda al desarrollo más importantes y de carácter regional que se pueden estar poniendo en marcha en países africanos o en países iberoamericanos? Bueno, es una decisión política, pero España quiere estar ahí, quiere impulsar esos proyectos y quiere además que las empresas españolas tengan también la oportunidad de cooperar y participar en esos proyectos, que son proyectos importantes, y para eso lo que hay que hacer es tener peso, tener peso económico y comprometer recursos españoles para conseguir esos objetivos. Si usted conoce una manera distinta de conseguir esos objetivos sin asumir compromisos financieros y tener, por lo tanto, una mayor importancia y ser capaces además con eso de canalizar los recursos de la comunidad internacional hacia las áreas y hacia los proyectos que nos interesan, si conoce otra manera de llevarlo a cabo, pues yo estaré encantado de valorarla.

Así que le quiero decir que si lo que le preocupa es única y exclusivamente la tasa que desde el punto de vista del aprovechamiento económico suponen las cantidades invertidas en las instituciones multilaterales, yo le diría que en el caso del Banco Interamericano de Desarrollo son 5 por cada euro invertido, en el caso del Banco Mundial son más de 2 por cada euro invertido, en el caso del Banco Africano de Desarrollo y del Banco Asiático de Desarrollo también son más de 2 por cada euro invertido. Por lo tanto, si hacemos una valoración desde el punto de vista única y exclusivamente de los retornos, también.

Defíname qué hacemos. Aumentar el presupuesto, este es el planteamiento recurrente; aumentamos el presupuesto. Segundo, ¿le parece bien que invirtamos en las instituciones financieras multilaterales? ¿Sí o no?, ¿Qué es lo que tenemos que hacer? ¿No tener presencia en las instituciones multilaterales? Ya me explicará entonces cómo vamos a ganar presencia en las instituciones multilaterales.

Estoy dispuesto a explicarle todas las veces que sea necesario las prioridades de política comercial territorial desde el punto de vista de la política de promoción,

de la política de cooperación financiera, de la política de reducción de la deuda de los países, así como todos los instrumentos y todas las políticas que están en marcha en el ámbito de la ampliación, en el norte de África, en el de Asia. Se las voy a recordar, y el día que tenga la próxima comparecencia podemos hacer un análisis de la ejecución del plan de internacionalización, de todas las medidas propuestas por la Secretaría de Estado de Comercio y cuál es el estado de tramitación de todas y cada una de esas medidas para que veamos si por lo menos el Gobierno cumple con sus deberes. Yo de nuevo le animo a que su grupo parlamentario haga propuestas concretas que podamos valorar.

Ha hecho dos comentarios que desde el punto de vista de la corrección parlamentaria no me han parecido muy oportunos, pero es su decisión personal.

Acerca de los viajes que hago, usted considera que trabajo mucho como secretario de Estado de Comercio. En cuanto a uno de mis colaboradores, yo solamente he nombrado a un director de política comercial; solamente he nombrado a uno, no sé de dónde se ha inventado el otro. Desde luego no le voy a dar explicaciones de las decisiones o motivaciones profesionales que pueden afectar a colaboradores míos. En cualquier caso sí sería bueno que contrastara la información, porque yo no he nombrado más que a un director general de política comercial en los dos últimos años.

Doha. Doha ha sido otra de las prioridades de la política comercial española en estos seis meses. España ha hecho muchas cosas en el ámbito de lanzamiento de la ronda global acordada en Qatar. En agricultura la posición es la que es y al período para el cierre de propuestas le falta mucho. La posición española, que yo creo que usted comparte también, es que los incentivos a la exportación, que son los más distorsionadores del comercio, deben ser reducidos de manera paulatina con vistas a su remoción, que es el acuerdo político alcanzado en el ámbito de Doha. Usted y yo sabemos que con el resto de los incentivos que conforman la política agrícola común en estos momentos la mayor parte de las subvenciones que recibe España para su política agrícola no tendrían por qué estar incluidas en los compromisos de reducción de subvenciones alcanzados en Doha. El Gobierno español está radicalmente en contra de la política de subvenciones que han adoptado las autoridades americanas con su *Farm Bill* en el ámbito de los subsidios a la agricultura.

En el ámbito del acero a mí me gustaría saber cuál es la posición del Grupo Parlamentario Socialista. ¿El Grupo Parlamentario Socialista, aplicaría mañana medidas de sanción a corto plazo? Me gustaría conocer si el Grupo Socialista aplicaría mañana medidas de sanción a corto plazo sin esperar a ver cuáles son las exclusiones que finalmente aprueba la Administración americana, lo que va a hacer el día 3 de julio con carácter final y sin saber si finalmente va a ofrecer alguna compensación o no. A mí me gustaría conocerla porque,

aparte de que así se la podría trasladar a algunos de sus colegas europeos, los socialdemócratas, que a lo mejor tienen una visión distinta, me gustaría saber lo que opina el principal partido de la oposición.

Desde el punto de vista de las negociaciones de acceso a la Organización Mundial del Comercio de China, Estados Unidos ha conseguido tratos más ventajosos y Europa también ha conseguido tratos más ventajosos, las reglas de integración hacen que las condiciones más beneficiosas se generalicen al conjunto de los miembros. Por lo tanto, si un país tiene mejor tratamiento, al final se lo va a tener que dar al resto de los países, salvo que sea sobre la base de un acuerdo regional, bilateral, de libre comercio en el que las contrapartidas son recíprocas. Por lo tanto, habrá que esperar a ver cuáles son esas evoluciones, sabiendo que todos los países tienen derecho a tener el tratamiento de condición más favorable.

No he entendido muy bien la pregunta que me ha formulado con relación al espionaje industrial de Estados Unidos, por lo tanto, me perdonará si no soy capaz de contestársela.

Sobre las cuestiones que han planteado otros grupos parlamentarios, sin lugar a dudas entre nuestras prioridades —contesto al Grupo Parlamentario de Convergència i Unió— está el norte de África así como la política de apoyo a las pequeñas y medianas empresas. El Gobierno español comparte plenamente las inquietudes y las preocupaciones que tiene el representante de Convergència i Unió.

Con relación a las cuestiones que me ha planteado el representante del Grupo Parlamentario Popular, sin lugar a dudas nos parece que en el ámbito de la ingeniería y consultoría, y además en zonas como los países de Centroeuropa, los países de la ampliación, es muy importante el apoyo a las pequeñas y medianas empresas españolas de ingeniería y consultoría; es la mejor fórmula para conseguir que pequeñas empresas con un capital de recursos humanos bueno tengan oportunidades en los mercados internacionales; desde ese punto de vista Expansión Exterior puede hacer dos cosas: por un lado, prestarles asistencia técnica para que puedan participar en licitaciones y en concursos y, por otro, apoyo económico para la participación en esas licitaciones y en esos concursos. Este es un programa que ya está en marcha y que va a permitir aumentar el número de operadores económicos en muchos de esos mercados, lo que es especialmente relevante; sin lugar a dudas a lo largo de los próximos meses veremos cómo se van gestionando los 3 millones de euros, que inicialmente se van a dedicar a facilitar el acceso de las pymes sobre todo en créditos de ingeniería y consultoría a nivel internacional.

Con relación a la constitución de oficinas como centros de negocio destacaría dos cosas. Aparte de que el compromiso del plan de internacionalización era poner en marcha cinco centros de negocios en el año 2001,

hemos puesto cuatro; hay uno que todavía no lo hemos podido poner en marcha por razones de espacio físico, pero estamos trabajando para intentar resolverlo. Al mismo tiempo se han mantenido consultas y encuestas con todos los operadores económicos para conocer cuáles eran los principales servicios que esperaban alcanzar o conseguir en una oficina comercial que funcionara como centro de negocios, con el objetivo de estar permanentemente en condiciones de ofrecer el mejor servicio posible a nuestros operadores económicos, que es quizás el paso adicional que tienen que dar las oficinas económicas y comerciales en el exterior.

La responsable del Grupo Parlamentario Popular también hacía referencia a las perspectivas de la política turística. Las perspectivas hay que analizarlas en comparación con lo que ocurre en un mercado a nivel mundial. El sector exterior puede funcionar mejor o peor, pero siempre tiene que ser mejor o peor en función de la coyuntura internacional y de cómo están trabajando nuestros competidores. Es cierto que tenemos que hacer un esfuerzo, lo hemos hecho en la política de promoción y publicidad, lo están haciendo los operadores económicos para conseguir ofertar precios competitivos, teniendo en cuenta que hay mercados del gran Mediterráneo, que es nuestro competidor más directo, donde los precios y la ocupación han caído de manera dramática, sobre todo en algunos países, a lo largo de los últimos meses. Esto nos va a obligar a ser más competitivos en la oferta de precios a nivel internacional y puede conducir a una moderación de los ingresos turísticos en el conjunto del año 2002; esta es una realidad. Esa caída de precios en otros destinos (unido a la necesidad de aumentar la ocupación por la caída dramática que puedan haber tenido después del 11 de septiembre y a que algunos mercados tradicionales desde el punto de vista económico, aunque estén en condiciones de iniciar su recuperación, arrastran un largo período de desaceleración económica) puede contribuir a la moderación de los precios.

¿Cuáles son las soluciones para eso? Frente al turismo español (que es un turismo fundamentalmente vacacional, pero que los turistas repiten, por lo tanto un turismo estable) está el turismo de negocios, el turismo de compras o el turismo cultural. Son destinos en los que el grado de repetición no se produce, sin embargo, desde la perspectiva de los ingresos es un viaje al que le dedican más recursos. Las oportunidades de España, a diferencia de otros destinos turísticos competidores en el ámbito vacacional, son la posibilidad de complementar y ofertar nuestros productos culturales, nuestros recursos culturales, en combinación con nuestros recursos de ocio, sol y playa, que son los que consolidan de manera recurrente y año tras año con un alto grado de fidelidad el volumen de turistas que llegan a nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Díaz, le voy a dar la palabra pero le rogaría que fuera muy conciso, por favor.

El señor **DÍAZ DÍAZ**: Señor Costa, si utilizamos los precios del petróleo es porque usted los utilizó para justificar el déficit del año 2000. Luego, si valían para justificar el déficit del año 2000, debían valer también para explicar un poco lo que pasó en el año 2001.

En el tema de la competitividad los datos no son nuestros, son de la Secretaría de Estado; es un problema que está ahí y que debería preocuparnos. Para usted el problema es la cuota de mercado. A nosotros nos preocupa que la balanza por cuenta corriente sea negativa, que el turismo no cubra la balanza comercial. Eso nos indica que algo no va bien; es un tema preocupante en el que tenemos que trabajar. También nos preocupa que la balanza de capital, en este caso nosotros, no sean destino de inversiones productivas, Sabemos que somos destino de inversiones especulativas, pero no de inversiones productivas, como fuimos en otro tiempo; nos gustaría ser destino de inversiones productivas. No creo que esto sea un problema del Gobierno, pero es una realidad que me gustaría que cambiase.

Sobre subir impuestos y la huelga general, nosotros no subimos ningún impuesto, porque no estamos gobernando. La huelga general la convocaron ustedes, señor Costa, y yo no me hago responsable por esos actos; discútalos usted con los convocantes de la huelga.

Siguiendo con temas concretos, como el del Banco Mediterráneo usted tiene que releerse su comparecencia de diciembre del año pasado y ahora debe reconocer que cuando menos ralentizaron objetivos.

FAD. El problema no es que se gaste el presupuesto, que nos parece bien, sino en qué y dónde se gasta. Va a haber que redefinir el FAD y diferenciar bien lo que es apoyo a la empresa española en el exterior y lo que es ayuda al desarrollo. Hay una gran confusión en la que coinciden empresarios y organizaciones no gubernamentales. Si ustedes no avanzan en el tema yo le digo que nosotros traeremos a esta Cámara iniciativas al respecto.

Tema Fiex ¿A usted le parece correcto que el Estado, que aquí habla de liberalizar, participe en América Latina, en concreto en Brasil, en empresas eléctricas? A nosotros no.

Tema Chile. El tema Chile estaba maduro y había un problema que se llamaba pesca, pero sigue estando pendiente. En la pesca se arreglaron los temas para Chile, pero los temas europeos siguen pendientes de modificaciones legislativas en Chile.

Tema Cuba. Hay una deuda que hay que renegociar. Cuba ofreció renegociar la deuda CESCE porque hay impagados. ¿Ustedes están dispuestos a hacerlo o no? Esa es la pregunta que le hice. No me vengan ustedes en este caso con prejuicios democráticos ideológicos, más ideológicos que democráticos, porque yo lo remito

a otros acuerdos y a lo que está pasando en Guinea Ecuatorial, donde desde que hay petróleo los acuerdos son más fáciles.

Señor Costa, nada que objetar a que usted viaje; en su posición como secretario de Estado de Comercio tiene que viajar mucho, es su obligación, lo que pasa es que usted tiene que entender que nos resulta un poco exótico los acuerdos con Vietnam. Nos gustaría también que viajara con la misma intensidad por Europa porque es donde tenemos nuestro principal mercado, nuestros principales problemas porque están ahí nuestros competidores.

Con respecto a la información sobre los cambios en su gabinete, si no es correcta retiro la cuestión. No me parece correcto que usted se sienta molesto. En todo caso cualquier cambio que usted pueda hacer en su gabinete no es un cambio personal, es un cambio de trascendencia política, y tiene que tener una explicación. Nosotros no entramos en las motivaciones personales, pero hay motivaciones políticas, y esas deben explicarse a esta Cámara.

Con respecto al tema del acero, hay que esperar pero hay que ir en serio; los americanos dieron y Europa no puede solamente amagar. Esa es nuestra respuesta.

Como la presidencia me pide que sea breve, voy a terminar con una última matización. Nosotros aplaudimos la inversión española en América Latina y consideramos positiva la transnacionalización de las empresas españolas, cuya base, por cierto, se puso en el período del Gobierno socialista. Nosotros consideramos que la expansión en Latinoamérica debía ser compatible con la capitalización en territorio nacional, pero hubo una cierta descapitalización. Servicios básicos, como gas, electricidad y telefonía tienen deficiencias aquí por problemas de capitalización, por no invertir aquí e invertir todo fuera. Nosotros estamos por invertir fuera pero respetando los compromisos que esas empresas tienen en España. Aquí hubo una descapitalización de la que el Gobierno es en parte responsable.

El señor **PRESIDENTE**: Señor secretario de Estado, si lo desea, puede responder.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO** (Costa Climent): En materia de competitividad deberían hacer un análisis más riguroso de los datos y de las cifras. A mi Gobierno le preocupa sin lugar a dudas la necesidad de que de manera permanente nuestras empresas estén mejorando su competitividad; yo lo único que le pediría es que, sabiendo que la inquietud es compartida, a la hora de hacer análisis y sacar conclusiones seamos un poco más rigurosos.

Por ejemplo, cuando se habla del empleo y de la incidencia que puede tener en la productividad, tenemos que ver en qué sectores hemos creado el empleo; si se ha creado en sectores que no compiten en el exte-

rior o donde los bienes que comercializan no son exportables o no se exportan; si estamos hablando de la evolución de los precios, hay que mirar la evolución de los precios de la exportación española con la de los precios de la exportación francesa o de la exportación alemana.

Estas cosas son las que hay que mirar, y luego saber si el examen del mercado se pasa o no se pasa; el examen del mercado se pasa si un país como España, que es de los pocos grandes, aumenta cuota de mercado en Europa, porque el resto está perdiendo cuota de mercado, porque Europa es un mercado más abierto y están entrando exportaciones procedentes de América y de Asia, que provocan que las grandes potencias exportadoras europeas estén perdiendo cuota en el mercado interno europeo.

España es uno de los principales destinos de la inversión internacional. El hecho de que los grandes grupos empresariales consideren que España es un país estable económicamente, macroeconómicamente y desde el punto de vista de la seguridad jurídica para dirigir negocios internacionales desde nuestro país, me parece que es una muestra de confianza extraordinaria. Eso se une también a las inversiones productivas, que pueden ser un porcentaje más o menos alto de las inversiones totales en nuestro país, pero las inversiones productivas en España son muy altas teniendo en cuenta las que los grandes inversores internacionales están haciendo a nivel mundial. Hay pocos países desarrollados a los que vaya un volumen de inversión productiva como el que va a España; este es de nuevo un ejemplo de la prueba de la competitividad de la economía española.

El Banco del Mediterráneo. Ya he dicho que el objetivo de España era crear un banco en la presidencia española. Hemos conseguido poner en marcha una línea, duplicar los recursos y trasladar el interés al resto de los países europeos para que en el plazo de un año, después de evaluar la eficacia de la línea, se tome una decisión sobre el establecimiento del banco. Yo habría preferido lo otro sin lugar a dudas; habría preferido que en lugar de una oficina de representación se tomara ya la decisión de la constitución de ese banco, pero lo que está claro es que ha sido un avance muy importante, y esta ha sido una iniciativa propia de la presidencia española, que todos los países del Mediterráneo y los países de Europa han compartido y han reconocido.

El deslinde entre lo que es ayuda al desarrollo y lo que es cooperación con las empresas lo fija el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Es el órgano encargado de fijar lo que es cooperación al desarrollo y lo que es ayuda a las empresas, y no han cambiado las reglas en el Comité de Ayuda al Desarrollo en los últimos años. Cuando el Gobierno del Partido Socialista tenía responsabilidades las reglas eran idénticas, no han variado; por lo tanto, hay que tener en cuenta esta circunstancia. Si su grupo parlamentario quiere avanzar

en propuestas concretas de modificación del FAD, de dedicar otros recursos, yo estaré encantado de valorarlas y de colaborar con su grupo en la puesta en marcha de cualquier iniciativa que sea positiva para el sector exterior español. Hay que reconocer que el crecimiento que ha tenido el funcionamiento del FAD en los dos últimos años ha sido espectacular, esto lo tienen que reconocer porque esa es la realidad, no ha habido otra.

Le vuelvo a decir lo mismo sobre el FIEEX. Primero, el FIEEX no participa en las inversiones desde el punto de vista de un accionista estable; es financiación que puede ser deuda subordinada, puede ser ampliación de capital, pero con derecho de venta obligatoria en el paso de un periodo de tiempo, por lo tanto, es contribución financiera a los proyectos de inversión; no es participación del Estado. Es lo mismo que si llegáramos a la conclusión de que toda la línea ICO es participación del Estado en proyectos de empresas españolas dentro o fuera de España; esa conclusión no se puede hacer. Segundo, lo que está claro es que yo no hago valoraciones puntuales y particulares de las operaciones que se presentan. El interés del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Estado es que las inversiones que reúnan los requisitos sean aprobadas y las que no reúnan los requisitos no sean aprobadas, sin valorar otras decisiones. Por lo tanto, que es como debería verse el funcionamiento del fondo, que además ha despegado a lo largo de los últimos meses.

Chile, ¿Sabe cuántas reuniones negociadoras se han celebrado bajo presidencia española, y como consecuencia de su impulso, hasta que trasladamos al comisario que era necesario ir allí con una delegación, no amplia, con una delegación de todos los efectivos disponibles para cerrar las negociaciones con Chile? Chile es fruto del esfuerzo y del compromiso de España en su conjunto, y este acuerdo es fruto del compromiso de España en su conjunto. Ha sido muy complicado alcanzar ese acuerdo en el plazo previsto, muy complicado. Desde el punto de vista de los intereses españoles se han salvado todos los objetivos de la presidencia española y de los sectores españoles, y tendremos la oportunidad de verlo. Si usted considera que no se han colmado las pretensiones que tenía el sector pesquero, yo no estoy de acuerdo con su planteamiento.

Cuba. Desde el punto de vista de los créditos a Cuba y de la política de cobertura de riesgo a la exportación a Cuba sólo hacemos valoraciones económicas, por lo tanto, se le da el tratamiento económico. España está dispuesta a renegociar cualquier programa financiero con Cuba, pero sobre la base de que asuma un compromiso con relación a los impagos; ya está. Es algo tan

simple como eso, es solamente valoración económica la que se mezcla en el seguro del crédito a la exportación. Yo no sé si antes lo hacían, pero desde que tenemos responsabilidades de Gobierno nosotros no lo hacemos.

El acero. Trasládenos su posición de manera clara, dar y no amagar dice. ¿Es dar aprobar dos listas, una para sanciones largas y otra para sanciones, después de que se condene a Estados Unidos en la Organización Mundial del Comercio? Todo eso está ahí, y además con una posición europea homogénea, es muy importante que haya una posición homogénea europea. En cualquier caso, cualquier consideración que desde ese punto de vista quiera hacer su grupo parlamentario, nosotros estaremos encantados de tomarla en consideración y de valorarla.

Con esto, señor presidente, he contestado a las principales consideraciones que ha hecho el portavoz del Grupo Socialista.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado. Damos por finalizadas así las comparencias tanto del secretario de Estado como la que ha hecho en nombre del vicepresidente Rato.

ELECCIÓN DE VACANTES. MESA COMISIÓN.

— ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE PRIMERO. (Número de expediente 041/000025.)

El señor **PRESIDENTE**: En el momento en que despedamos al secretario de Estado, pasaremos al punto último del orden del día: la elección de vicepresidente de la Comisión. **(Pausa.)**

Ruego a los grupos que den a la letrada las sustituciones que haya de los titulares de la Comisión. El señor secretario irá leyendo los nombres. **(Pausa.)**

Han votado 32 miembros de la Comisión y los 32 votos han sido para el señor García Breva. Queda nombrado vicepresidente de la Comisión de Economía y Hacienda. **(Aplausos.)**

Se levanta la sesión.

Era la una y cuarenta minutos de la tarde.

Nota.—El presente «Diario de Sesiones», de la Comisión de Economía y Hacienda, del martes, 11 de junio de 2002, no guarda relación cronológica habitual, con el fin de no retrasar la publicación de los «Diarios de Sesiones» ya elaborados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

